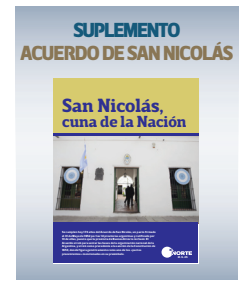


La Justicia investiga oscuras maniobras de Andrés Quinteros

Según declararon testigos convocados por la Justicia nicoleña, el expresidente del Concejo Deliberante de San Nicolás y exdiputado provincial habría alentado a empleados de Laboratorios Ramallo para que siguieran una oscura trama contra responsables de la firma, de la que Quinteros fue apoderado, y que es objeto de la investigación por la elaboración de fentanilo contaminado que habría causado al menos 34 muertes. **Local 3**



Ganancias: el Gobierno lanzó el Régimen Simplificado. Nacional 16

SLIBRA: la Justicia pidió información de los teléfonos de Milei. Nacional 17

Provincia autorizó un aumento de luz y ya entra en vigencia. Nacional 18

● **EL ESPACIO SE DENOMINA «HECHOS», Y TENDRÁ A MANUEL PASSAGLIA ENCABEZANDO LA LISTA SECCIONAL DE DIPUTADOS**

El passaglismo lanzó un sello propio para competir en la elección legislativa 2025

En una reunión con el equipo de gestión y allegados, los hermanos Manuel y Santiago Passaglia formalizaron anoche el lanzamiento de «Hechos», un espacio político que se posicionará en el extremo opuesto al kirchnerismo-kicillofismo, y diferenciado de La Libertad Avanza y el PRO. El eje estratégico se plantea exportar el «modelo San Nicolás» a otros distritos bonaerenses. El exintendente Manuel Passaglia encabezará la lista seccional de diputados provinciales. Expectativas por el armado de las candidaturas al Concejo Deliberante. **En Foco 2**



ECONOMÍA

Entre junio y julio subirán casi 11% las cuotas en los colegios privados

En San Nicolás, en junio el valor de la cuota oscilará entre los \$50.000 y \$186.000 en nivel primario, y entre \$45.000 y \$183.000 en secundario, dependiendo de la institución educativa. **Local 4**

CONFLICTO Y PARO

Trabajadores del Garrahan apuntan contra el Gobierno

El jefe de clínicas de la Sala de Cuidados Intermedios, Pablo Puccar, desmintió los números que expuso el Ministerio de Salud. "Encima de pagarte muy poco, tratan de ensuciarte", dijo. **Página 23**

FÓRMULA 1

Colapinto finalizó último en las dos prácticas libres

El piloto argentino tuvo problemas en el monoplaza en la primera tanda y volvió a culminar en el último lugar en la segunda. Hoy será la clasificación del GP de Barcelona. **Deportes 21**

EL ESPACIO SE LLAMA «HECHOS», Y TENDRÁ A MANUEL PASSAGLIA ENCABEZANDO LA LISTA SECCIONAL DE DIPUTADOS

El passaglismo lanzó anoche un sello propio para competir en la elección legislativa 2025

Los hermanos Passaglia formalizaron ante su equipo de gestión el lanzamiento de «Hechos», un espacio político que se posicionará en el extremo opuesto al kirchnerismo-kicillofismo, y diferenciado de La Libertad Avanza y el PRO. El eje estratégico se plantea exportar el «modelo San Nicolás» a otros distritos bonaerenses. El exintendente Manuel Passaglia encabezará la lista seccional de diputados provinciales. Expectativas por el armado de las candidaturas al Concejo Deliberante.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El passaglismo oficializó anoche el lanzamiento de «Hechos», un espacio político que competirá en la elección legislativa 2025 con sello e ideas propias. La presentación tuvo lugar anoche frente a un centenar de personas, entre el equipo de gestión y allegados. Lo concreto es que «Hechos» se posicionará como una alternativa de gestión opuesta al kirchnerismo-kicillofismo, y diferenciada del armado conjunto que anunciarán los principales referentes de La Libertad Avanza y el PRO.

El exintendente Manuel Passaglia encabezará la lista de candidatos a diputados provinciales por la Segunda Sección, que pone en juego 11 bancas de la Cámara Baja de la Legislatura.

El desafío será exportar el modelo San Nicolás al resto de los distritos bonaerenses.

"Defendemos el Estado eficiente porque sabemos cómo hacerlo", dijo el intendente en la presentación. Además, Santiago y Manuel Passaglia remarcaron su compromiso con "la dignidad del trabajo, en la familia, en la educación, en la fe".

"Somos del interior productivo. De la tierra de la Virgen de San Nicolás, y como tantos argentinos a ella le pedimos cuando no damos más y le agradecemos cuando nos va bien. Esa es nuestra raíz y eso es lo que nos une", señalaron. También enfatizaron que "«Hechos» será un aliado del que produce", y aseguraron que serán "muy firmes a la hora de proteger nuestra industria, el trabajo y el bolsillo de



quienes quieran trabajar".

La propuesta se apoya en resultados de gestión, y busca trascender los rótulos partidarios tradicionales.

"El kirchnerismo fue lo peor que le pasó a la provincia y al país. Pero tampoco creemos que sin Estado se puede dar solución a los problemas de los vecinos", explicaron.

El armado será exclusivo de la Segunda Sección Electoral, la gestión municipal tiene buena imagen. Existen

conversaciones para sumar a algún intendente de la región.

En el círculo cercano a los Passaglia aseguran que el acuerdo entre el PRO y LLA en la provincia "corre el foco de la verdadera urgencia que tiene Buenos Aires", y apuntan a una agenda basada en la gestión: seguridad, producción y eficiencia. "Queremos llevar el modelo San Nicolás a todos los bonaerenses para que cada vez más vecinos vivan mejor", afirman.

Manuel, candidato

Tras ejercer como jefe comunal interino en entre 2017 y 2019, Manuel Passaglia se impuso en la elección municipal de 2019 con el 55% de los votos. Su mandato se extendió hasta 2023, cuando su hermano Santiago, actual intendente, lo sucedió en el cargo. "Estas elecciones legislativas son cruciales y pueden ser el puntapié inicial para alcanzar de una vez por todas y para siempre la provincia de

Buenos Aires que debemos tener. Queremos llevar el modelo San Nicolás a todos los bonaerenses para que sean cada vez más vecinos los que vivan mejor", sostienen referentes del Gobierno local. La Segunda Sección Electoral, de la que San Nicolás es cabecera, renueva este año 11 bancas en la Cámara de Diputados provincial y 117 concejalías. La sección cuenta con más de 625.000 electores habilitados y reúne 15 municipios del norte bonaerense.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

TESTIGOS COMPLICAN AL EXDIPUTADO PROVINCIAL

Más allá del fentanilo contaminado, la Justicia nicoleña investiga oscuras maniobras de Andrés Quinteros

Según declararon testigos convocados por la Justicia, el expresidente del Concejo Deliberante de San Nicolás y exdiputado provincial habría alentado a empleados de Laboratorios Ramallo para que siguieran una oscura trama contra responsables de la firma, de la que Quinteros fue apoderado, y que es también objeto de la resonante investigación por la elaboración y distribución de fentanilo contaminado que habría causado al menos 34 muertes.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

HLB Pharma Group y su asociada, Laboratorios Ramallo, están en el ojo de la tormenta. La denominada causa del fentanilo contaminado ya incorporó para su investigación un total de 33 muertes provocadas presuntamente por esa sustancia que ambas firmas elaboraron y distribuyeron en distintos puntos del país. La conmoción generada en torno al escándalo puso sobre el tapete los nombres de algunos dirigentes políticos: entre ellos, el de Andrés Quinteros, expresidente del Concejo Deliberante de San Nicolás y exdiputado provincial del Frente de Todos (antes de su infructuosa incursión en el frente Cumplir de Florencio Randazzo), quien aparecía incluso en documentos oficiales como apoderado de Laboratorios Ramallo y como jefe de Productos Regulados de HLB Pharma. Más allá de esa conexión —y de otra que oportunamente lo señaló como mediador del gobierno de Alberto Fernández en una polémica transacción para importar la vacuna rusa Sputnik V en los tiempos de la pandemia de coronavirus—, el nombre de Quinteros también aparece en un expediente judicial que instruye la UFI N° 3 del Departamento Judicial San Nicolás, vinculada con una presunta trama urdida por el exlegislador para perjudicar a otros directivos del laboratorio ramallense que actualmente se encuentra clausurado en el Parque Industrial Comirsa.

En el marco de esa causa que investiga la Justicia ordinaria local, dos testimonios a los que pudo acceder EL NORTE le apuntan a Quinteros como el instigador de una trama que incluye denuncias por supuesto abuso sexual e incluso una instigación de homicidio, siempre de acuerdo con los testimonios de los declarantes.

Primer testigo

Uno de los testigos dijo a la Justicia que Quinteros “se decía dueño” del laboratorio, donde el declarante dijo



Andrés Quinteros fue diputado provincial del Frente de Todos entre diciembre de 2013 y diciembre de 2017. ARCHIVO / EL NORTE

haber trabajado junto con su pareja. “Lo conocí en el laboratorio. Yo trabajaba en el depósito, y él hablaba mucho con mi jefe. Cuando nos despidieron a mí y a mi mujer, [Quinteros] nos ubicó. Me planteaba denunciar a los X. [presuntamente, hermanos que también cumplían responsabilidades de gestión en el organigrama de la firma]. Me llenaba la cabeza con que D. X. [uno de ellos] había abusado de mi mujer y me quería llenar la cabeza para convencerla a ella de que los denuncie. En un momento, hasta me dijo, en serio, que me proponía conseguirme balas y un arma para matar a D. X. por lo que había hecho, que circulaba en una camioneta blindada y por eso tenía que esperarlo en un campo para hacerlo. Obviamente, le dije que estaba loco en su momento, hace

como dos años”, sostuvo el testigo cuya declaración fue incorporada a la causa. El expleado del laboratorio también refirió que tras su separación de su pareja, Quinteros habría visitado a la mujer para insistir en sus oscuras instigaciones. “Se volvió muy pesado conmigo y con ella”, consideró.

Y sumó: “Se comunicó con F. [expareja del declarante] y ella me lo contó. Me dijo que insistía en que ella le consiga chicas que pudieran denunciar a D. X. Me preocupa que por los rechazos de F. tome represalias contra ella. Ella me llegó a confesar que él había abusado de ella con sexo oral, hace un tiempo. No quiero que se acerque más”.

Otro testimonio, coincidente

La otra testigo es una mujer. “Me

lo presentó una compañera de un trabajo en el que estaba, Laboratorios Ramallo. Él era uno de los jefes o alguien importante en el laboratorio”, relató.

Ante la consulta de si Quinteros la había contactado en los últimos meses, la mujer respondió que sí. “Se comunicó para decirme que retomara la denuncia contra D. X., que es uno de los dueños de mi extrabajo (sic). La situación fue así. Yo tuve un problema laboral en el laboratorio. Al mismo tiempo, tenía una relación con D. X. y él no me ayudó como esperaba. En ese momento, Andrés me ofreció un abogado para el tema laboral. Esto fue en 2022. Entre los dos me dijeron que tenía que denunciar a D. X. por acoso. Yo había tenido relaciones voluntarias con D. X., pero ellos

me dijeron que como era mi jefe era acoso igualmente, y me hicieron firmar una denuncia que nunca supe exactamente qué decía”, reconstruyó el testigo.

Asimismo, relató que comunicó a Quinteros su negativa a retomar la denuncia.

“También, dos o tres veces, vino enfrente de mi casa y hablé en la camioneta con él, junto con F., una excompañera de trabajo. Ella me avisaba que él había venido y quería hablar. Él nos contaba que se había peleado con la familia X. y los problemas que tenía con ellos. Siempre nos insistía con hacer denuncias en la Anmat diciendo que había irregularidades en el laboratorio, y que lo sabíamos como exempleadas. O con que retomemos las denuncias por acoso contra D. X.”, manifestó.

EL GOBIERNO BONAERENSE AUTORIZÓ UN NUEVO CUADRO TARIFARIO

Suben las cuotas de colegios privados: casi 11 por ciento entre junio y julio

Según lo establecido por las autoridades provinciales, los aranceles de junio podrán incrementarse hasta un 6,5% en el mes que viene y un 4,2% a partir de julio. En San Nicolás, en junio, el valor de la cuota oscilará entre los \$50.000 y \$186.000 en nivel primario, y entre \$45.000 y \$183.000 en secundario, dependiendo de la institución educativa.



Las familias nicoleñas cuyos hijos estudian en colegios privados deberán afrontar nuevos montos arancelarios en junio.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El sexto mes del año traerá consigo un ajuste de la matrícula en colegios privados del territorio bonaerense. El Gobierno de la provincia de Buenos Aires definió el nuevo cuadro tarifario que podrán aplicar los colegios privados con subvención estatal a partir de junio y julio en ambas jurisdicciones.

Según informó la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de Argentina (Aiepa), los aranceles de junio podrán incrementarse hasta un 6,5% en el mes que viene y un 4,2% a partir de julio. Así, el nuevo esquema habilitado por las autoridades provinciales alcanza casi un 11% acumulado en ese bimestre.

En ese marco, las familias nicoleñas cuyos hijos estudian en colegios privados deberán afrontar los nuevos

montos arancelarios. En junio, el valor de la cuota en nuestra ciudad oscilará entre los \$54.000 y \$186.000 en nivel primario, y entre \$45.000 y \$183.000 en secundaria, dependiendo de la institución educativa.

Correlación con el aumento docente

La última actualización dispuesta por la Dirección General

Desde AIEPA señalaron que “el porcentaje autorizado permite afrontar el pago de los sueldos otorgados oportunamente”.

de Escuelas y Cultura provincial había sido del 3% para el mes de abril.

El porcentaje establecido en esta ocasión coincide con la mejora que el Gobierno bonaerense adjudicó a los docentes en el marco de la paritaria y que alcanza a los educadores que se desempeñan en el ámbito del sistema privado de enseñanza.

“Este nuevo cuadro tarifario permite mantener –como siempre– la calidad de los servicios educativos que ofrece el segmento de la educación privada. El porcentaje autorizado permite afrontar el pago de los sueldos otorgados oportunamente”, comentó el secretario ejecutivo de Aiepa, Martín Zurita.

El dirigente, que está a cargo de la entidad que nuclea a más de 3500 institutos en Buenos Ai-

res y otros 2000 en todo el país, explicó además que “el nuevo cuadro arancelario no contempla el incremento que tuvo que afrontar el sector en temas de mantenimiento y en los servicios públicos. Las entidades deben hacer un gran esfuerzo, junto a las comunidades educativas, para sostener el nivel educativo.

“El nuevo cuadro arancelario no contempla el incremento que tuvo que afrontar el sector en temas de mantenimiento y en los servicios públicos”.

MARTÍN ZURITA,
REFERENTE DE AIEPA

No obstante, todos nuestros asociados están comprometidos a no resignar la calidad del servicio educativo”, aclaró Zurita.

En octubre del año pasado, la Dirección General de Escuelas bonaerense autorizó un incremento de las cuotas correspondiente al último mes del año 2024. Fue del 3,8%, mientras que para la boleta que recibieron los padres de los alumnos en el primer mes del ciclo lectivo 2025 fue del 6%.

En otro orden, el aumento autorizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es menor que el de Provincia. Los aranceles podrán ser modificados un 2% en junio y un 2,4% en julio, de acuerdo con una disposición que se conoció en las últimas horas y que lleva la firma de las autoridades educativas porteñas.

CÁMARA DE APELACIONES

Sigue sin definiciones el enjuiciamiento de D'Adamo, Páez y Gulías en la causa por millonaria estafa

La Cámara de Apelaciones continúa sin resolver el recurso presentado por los tres acusados en la causa por millonario fraude financiero. Walter Gulías, Héctor Páez y la contadora Paula D'Adamo, todos imputados por administración fraudulenta y estafas, a través de sus defensores habían cuestionado la decisión de la jueza de Garantías María Eugenia Maiztegui que ordenaba su enjuiciamiento.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La investigación por múltiples maniobras financieras engañosas que involucra a la contadora Paula D'Adamo, a Walter Gulías y a Héctor Páez, todos bajo la imputación de administración fraudulenta y estafas, se inició en 2019 y aún continúa sin definiciones. La causa se instruyó en la Fiscalía N° 14, a cargo del fiscal Patricio Múgica Díaz, quien pidió a fines de diciembre pasado sentar en el banquillo a los acusados. El enjuiciamiento de los procesados fue ordenado en marzo por la titular del Juzgado de Garantías N° 3, magistrada María Eugenia Maiztegui, y apelado por la defensa integrada por los abogados Marchetti y Cabrera respecto de Gulías, Bernárdez por Páez y Capurro por D'Adamo. Cientos de ahorristas aguardan ahora que la Cámara de Apelaciones resuelva el recurso y habilite el juicio oral y público que lleve a los tres imputados ante los estrados judiciales.

Los tres acusados se encuentran con prisión domiciliaria otorgada en diferentes momentos por razones de salud, luego de haber permanecido varios meses alojados en la Unidad Penal N° 3 en el caso de Gulías y de D'Adamo y en una unidad de Lomas de Zamora en el caso de Páez.



Los hechos investigados comenzaron a gestarse en el año 2013 cuando los procesados abrieron la financiera "Casa de Cambios San Nicolás". En la misma, además del cambio de diversas monedas, se ofrecían inversiones en dólares y en pesos a tasas de muy alta rentabilidad. La oferta de inversión era muy tentadora

y cientos de personas depositaron su plata. En principio, el funcionamiento era normal, pero en 2019 comenzó la pesadilla para los ahorristas que ya no lograban recuperar su dinero.

La operatoria

Los primeros incumplimientos

empezaron a producirse en 2019 cuando ya no retornaban a los inversores los intereses ni el capital invertido. Los damnificados, más de cien, sumaron sus denuncias. Tras las presentaciones y las primeras medidas de investigación, la Justicia trabó embargos millonarios para intentar salvaguardar

el dinero de los damnificados.

En pleno curso de la instrucción se realizaron once allanamientos donde secuestraron dinero en efectivo en moneda nacional y extranjera, documentaciones, equipos informáticos, celulares, notebook, CPU, entre otros elementos. También se trabaron embargos millonarios sobre propiedades inmobiliarias, autos de alta gama y embarcaciones para preservar los capitales de los inversores. Es así que en octubre de 2022 la Justicia realizó embargos preventivos que habían sido pedidos por la Fiscalía y que alcanzaron una cifra que en ese momento rondaría los 150 millones de pesos. La cautelar recayó en diversas propiedades, entre ellas departamentos, casas y cocheras, además de costosos automóviles de alta gama y embarcaciones. El monto por el que fue trabada la medida precautoria y que es apenas una parte de la cifra que alcanzaría la defraudación fue de casi 600.000 dólares y 10 millones de pesos.

Los ahorristas aguardan ahora que la Cámara decida llevar los hechos al estrado penal para que resuelva el grado de responsabilidad de cada uno de los imputados en la maniobra que los defraudó económicamente.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1930 - CLINT EASTWOOD. Nace en la ciudad de San Francisco (California, EE.UU.) el actor y director de cine Clint Eastwood, ganador de cinco premios Óscar. Trabajó en 78 películas, ya sea como actor, director o productor.

1933 - CABILDO DE BS. AS. El Cabildo de Buenos Aires es declarado "Monumento Histórico Nacional" mediante una ley promovida por la prensa y asociaciones civiles para evitar la demolición propuesta por el entonces intendente porteño José Guerrico. En 1889 se habían demolido tres arcos de la zona norte del Cabildo para dar lugar a la Avenida de Mayo.

1935 - BANCO CENTRAL. Comienza a funcionar el Banco Central de la República Argentina (BCRA) como resultado de la Ley de Bancos del 28 de marzo de 1935 que permitió reunir distintas funciones monetarias en un único organismo rector del sistema financiero. El abogado y diplomático Ernesto Bosch fue el primer presidente del BCRA.

1948 - JOHN BONHAM. Nace en el pueblo inglés de Redditch el baterista John Henry «Bonzo» Bonham, miembro de la legendaria banda británica Led Zeppelin, considerado uno de los mejores y más influyentes músicos de la historia del rock.

1962 - ADOLF EICHMANN. El exjefe nazi Adolf Eichmann es ejecutado en la horca en la prisión de la ciudad israelí de Ramla, luego de ser juzgado en Jerusalén por un tribunal que lo condenó a la pena de muerte por delitos de lesa humanidad.

1998 - SEBASTIÁN BATTAGLIA. Debuta en Boca Juniors el mediocampista Sebastián Battaglia, el jugador con más títulos ganados con el equipo xeneize con un total de 17. Fue en el partido que los boquenses golearon a Gimnasia y Tiro de Salta por 4 a 0 en el estadio La Bombonera.

2000 - TITO PUENTE. A la edad de 77 años, muere en Nueva York el percusionista puertorriqueño Ernesto Antonio Puente, considerado uno de los mejores del mundo y miembro de los más populares grupos de salsa. Grabó 198 discos.

2005 - GARGANTA PROFUNDA. Mark Felt, un exagente del FBI, revela haber sido «garganta profunda», la fuente que dio información clave para la investigación periodística del caso Watergate, un escándalo de espionaje al Partido Demócrata que desembocó en la renuncia del republicano Richard Nixon a la presidencia de Estados Unidos.

El doctor Eduardo Cueto Rúa fue declarado personalidad destacada de la ciudad

En el marco de la conferencia sobre la enfermedad celíaca y dieta libre de gluten que se desarrolló en el auditorio municipal y mediante un decreto firmado por el intendente Santiago Passaglia, el Dr. Eduardo Cueto Rúa fue declarado personalidad destacada de la ciudad en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria médica, su compromiso con la comunidad celíaca y su invaluable aporte a la educación y la concientización en salud pública.

La secretaria de Salud y Familia, Dra. Mirna Bottazzi, junto al secretario de Gobierno, Dr. Matías Grams, hizo entrega del documento correspondiente.

El Dr. Cueto Rúa es médico pediatra y gastroenterólogo y referente nacional e internacional en el estudio y tratamiento de la enfermedad celíaca, con más de 30 años de compromiso profesional en el diagnóstico, acompañamiento y mejora de la calidad de vida de las personas celíacas.



El reconocido médico Cueto Rúa junto a la Dra. Bottazzi y el Dr. Grams.

Además, es fundador de la Asociación Celíaca Argentina, institución pionera en América Latina al brindar orientación, contención y asesoramiento integral a pacientes, familiares, profesionales y la comunidad en general, impulsando el conocimiento y visibilidad de esta patología.

También ejerce un rol esencial como docente universitario, siendo director del posgrado de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata, transmitiendo a nuevas generaciones de profesionales su compromiso con la salud pública y el conocimiento científico.

Su dedicación a la divulgación médica y alimentaria se refleja en numerosas conferencias, entrevistas, publicaciones científicas y en la autoría de libros proponiendo un enfoque más consciente y responsable; enalteciendo así los valores del compromiso social y la ética médica.

Ocho pueblos argentinos compiten por ser los mejores del mundo

Ocho destinos argentinos competirán en octubre próximo para ser los mejores pueblos del mundo. Están situados del centro hacia el norte del país y fueron elegidos de una nómina que antes tenía 30 candidaturas.

Estos pueblos fueron seleccionados por un jurado convocado por la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación para participar de Best Tourism Villages, un proyecto global impulsado por ONU Turismo que busca reconocer a pequeñas comunidades ubicadas en entornos rurales, con menos de 15.000 habitantes, que preservan y promueven sus valores culturales, naturales y su estilo de vida. Los resultados a

nivel mundial se darán a conocer en octubre próximo.

Cuáles son los ocho pueblos argentinos nominados y con chances de ser elegidos:

Maimará (Jujuy)

Maimará pertenece al departamento de Tilcara y es uno de los atractivos fuertes de la Quebrada de Humahuaca, patrimonio de la Unesco.

San Javier y Yacanto (Córdoba)

Al pie del cerro Champaquí, en Traslasierra, estos pueblos cuentan con un 80% de su territorio cubierto por bosque nativo, aire puro y vistas espectaculares.

Seclantás (Salta)

En este rincón de los Valles Calchaquíes se entremezcla la historia y la naturaleza en la vida de 1000 habitantes más los de sus alrededores.

Villa Elisa (Entre Ríos)

Cuenta con una población de 14.000 habitantes y combina tranquilidad rural con servicios de calidad

Famatina (La Rioja)

Famatina posee 7000 habitantes y un destacable patrimonio histórico, natural y cultural, en el que se vislumbra el paso del Camino del Inca o Qhapaq Ñan, una red vial ancestral declarada Pa-

trimonio Mundial por la Unesco.

Colonia Carlos Pellegrini (Corrientes)

Como puerta de entrada a los Esteros del Iberá, tiene tan solo 1120 habitantes.

Uspallata (Mendoza)

En el majestuoso entorno de la cordillera de los Andes, rodeado de montañas y oasis, este pueblo de 6300 habitantes ofrece un paisaje descomunal.

Saldungaray (Buenos Aires)

A 100 kilómetros de Bahía Blanca, combina historia, paisajes serranos y un valioso legado arquitectónico.

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



San Nicolás, cuna de la Nación



Se cumplen hoy 173 años del Acuerdo de San Nicolás, un pacto firmado el 31 de mayo de 1852 por las 14 provincias argentinas y ratificado por 13 de ellas, puesto que la provincia de Buenos Aires lo rechazó. El Acuerdo sirvió para sentar las bases de la organización nacional de la Argentina, y sirvió como precedente a la sanción de la Constitución de 1853, donde figura genéricamente como uno de los «pactos preexistentes» mencionados en su preámbulo.

ANIVERSARIO: 1852 - 2025

A 173 años del Acuerdo que posibilitó la sanción de la Constitución Nacional

Se cumplen hoy 173 años desde la firma del Acuerdo de San Nicolás, el 31 de mayo de 1852. El historiador Ricardo Darío Primo repasa el relevante hecho, decisivo para la organización del país. Sus implicancias, sus consecuencias y sus ecos.

Por Ricardo Darío Primo*

Muchos nicoleños nos enorgullecemos de que en nuestra ciudad se haya firmado el famoso e histórico "Acuerdo" en 1852 que posibilitó, un año más tarde, la sanción de la Constitución Nacional.

Asimismo, cuando esto ocurre, en forma reiterativa nos preguntamos qué sucede, puesto que este singular hecho pasa inadvertido en las efemérides históricas argentinas. Escuchamos a grandes constitucionales decir que ese histórico pacto es la base fundamental junto al Pacto Federal de 1831 y sus antecedentes más importantes.

¿Por qué no tuvo en nuestra historia nacional la trascendencia e importancia que realmente merece? Se sostiene que la historiografía porteña, representativa del idealismo que negó a Urquiza su protagonismo y, por ende, oscureció sus grandes logros, no estuvo convencida de la gran importancia que

tuvo el Acuerdo de San Nicolás y por eso apenas la mencionó en sus grandes tratados de historia.

¿Y los nicoleños de entonces que dijeron al respecto? Víctimas de la distancia entre el interior y el puerto, de la falta de una identidad definida, olvidaron tras su despedida al caudillo entrerriano que eligió San Nicolás y al cual agasajaron con un gran baile y asistencia, para luego apoyar a Mitre, quien en aquellos momentos culminó en Buenos Aires como legislativo porteño desconoció este famoso Acuerdo.

Más que una calle

Y es más, nuestra ciudadanía aceptó y glorificó a calle De la Nación como la de la "Unión Nacional", a raíz del paso de Mitre por esta ciudad, quizás guiñando un ojo a la casa de Alurralde, donde se firmó el Acuerdo de San Nicolás y que casualmente, o no, se ve cursada en su frente con dicha arteria, mostrando de

esta forma una de nuestras típicas contradicciones. Así es que el máximo monumento de los nicoleños, símbolo de la unión de las provincias luego de Caseros y exponente máximo del poder Urquicista, se ve transitada por su frente con una calle que recuerda a uno de sus máximos opositores: el mismo Mitre.

Y siempre, como hoy los nicoleños, víctimas del tiempo y de las malas jugadas, volvemos a reivindicar el Acuerdo de San Nicolás.

Nuestra más insigne fecha

San Nicolás, entonces cuna de espías de Mitre y de Urquiza, tuvo en ese encuentro provincial un gran movimiento económico, ya que los visitantes pagaron por los pastelitos que comían, el vino Carlón, el asado y el lavado y planchado de sábanas. Las cuestiones idílicas de patriotismo y hospitalidad gratuita solamente pasaron por la mente de sus escritores que intentaron imponer...

Los gobernadores, convocados entonces por Urquiza, reaccionaron a su natural instinto de supervivencia y, olvidando sus complicidades con el régimen rosista, hicieron "borrón y cuenta nueva" sumándose al besamanos del nuevo mandatario y adaptándose a los nuevos vientos de la política.

No importa, el Acuerdo de San Nicolás siguió siendo nuestra más insigne fecha, nuestra bandera ante el resto de las provincias. Identificó a la localidad, hasta que la Ciudad del Acuerdo se convirtió en la Ciudad del Acero y más tarde, entre rezos y rosarios, en la Ciudad de María.

Y por eso los porteños, quizás, no le dieron mucha importancia al Acuerdo. Porque para ellos significó el reconocimiento a Urquiza, al que detestaron desde el primer momento en que desfiló en sus calles con su divisa punzó junto a sus efectivos y las tropas brasileñas. Ese caudillo, el que fue fustigado por el propio Sarmiento.

Interrogantes

Pero no debemos mirar siempre las culpas ajenas. La casa donde se celebró tan magno hecho transcurrió cerca de 80 años sin que los nicoleños —o sannicoleños— se percataran de la importancia de lo que allí había sucedido para la posteridad. ¿Por qué entre 1852 y 1935 ignoramos ese pasado? ¿Pudo más una identidad porteña que se intentó sostener? ¿Fue casual que luego de la crisis de 1930, cuando los argentinos comenzamos a mirar hacia nuestro interior, descubriéramos que era necesario preservar para la posteridad ese legado histórico y arquitectónico?

Muchas preguntas cuyas respuestas quedan flotando alrededor de esta nota, enriqueciendo la curiosidad e interés por nuestra querida historia.

*El autor del artículo es historiador y profesor de Historia

Contacto: ricardodarioprmo@gmail.com

ACOMPañANDO EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA CIUDAD.
173° ANIVERSARIO ACUERDO DE SAN NICOLÁS

www.provser.com

PROSER GRANDES MOVIMIENTOS

ISO 9001 ISO 45001



Federación de Comercio e Industria de San Nicolás

ADHIERE AL
173° ANIVERSARIO
DEL ACUERDO
DE SAN NICOLÁS

1852  2025

173° Aniversario del Acuerdo de San Nicolás



CELEBRACIÓN DE LA EFEMÉRIDE DE HOY

El Museo Nacional de la Casa histórica anticipó el acto por el 173° aniversario de la Firma del Acuerdo de San Nicolás

En un encuentro realizado ayer a las 10:30, el Museo Nacional Casa del Acuerdo conmemoró el pacto que el 31 de mayo de 1852 sentó las bases para la organización del país y la convocatoria al Congreso que daría origen a la Constitución de 1853. Participaron referentes de instituciones y de empresas, concejales y vecinos de la ciudad.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la mañana de ayer -un día a antes de la efeméride que se conmemora hoy- el Museo Nacional Casa del Acuerdo celebró el 173° aniversario de la firma del Acuerdo de San Nicolás, uno de los hitos más relevantes en la historia política argentina. Lo hizo junto a referentes de instituciones y de empresas, concejales y vecinos de la ciudad.

El acto tuvo lugar en el auditorio del edificio anexo al Museo. Allí se conmemoró este pacto rubricado el 31 de mayo de 1852, que sentó las bases para la organización nacional y la convocatoria al Congreso que daría origen a la Constitución de 1853.

La concejala Belén Mozzicafredo dio inicio al encuentro con un discurso en el que remarcó la importancia de este histórico hecho: "Y como todos los 31 de mayo, invitamos a la comunidad a recordar este punto de partida que forjó la República como un Estado federal. Cada año tenemos la oportunidad de renovar este pacto federal".

Conicet y artistas

Luego, para la presentación de las banderas nacional y provincial, participaron instituciones educativas de la ciudad junto a sus abanderados, entre ellas: Americano Integral, Dá-



maso Valdés, AMAF, Escuela de Educación Secundaria N° 3 "Fortunato Bonelli", Escuela de Educación Secundaria N° 12 "Rafael Obligado" (Normal) y Escuela de Educación Secundaria N° 25 "Petrona Simonino". Además, se contó con la interpretación del Himno Nacional a cargo de Luján Genzano.

A continuación, se leyó una reflexión escrita por integrantes del Conicet que subraya: "El Acuerdo de San Nicolás fue un gesto fun-

dacional que reafirmó la necesidad de una organización nacional basada en el respeto a las soberanías provinciales. Dio protagonismo a los gobernadores como representantes legítimos de sus pueblos y marcó la dirección de los primeros pasos de una Argentina posible".

Participaron del acto los artistas Jorge Kallemberg y Alejandro Porta.

Hoy, ballet y performance

Tal como se había anticipado en

la convocatoria oficial del Museo, la celebración coincidió con el cierre de la gestión actual de la museóloga Paola Rosso Ponce, quien asumió en 2018 y será reemplazada a partir de mañana por Alejandro Maddonni: "Este evento no solo busca homenajear uno de los hitos fundacionales de nuestra historia nacional, sino que también será un momento particularmente significativo para la institución, ya que se realizará en el marco del cierre de la actual

gestión". Por este motivo, se hizo un recorrido por los ejes trabajados durante estos años. El equipo de trabajo del Museo homenajeó a la directora y se despidió de ella.

Por último, se anunció que durante la presente jornada -día del aniversario- se realizarán dos propuestas artísticas en el Museo: a las 16 horas, el Ballet Ciudad del Acuerdo Adultos presentará su espectáculo y a las 17 habrá una performance.

Celebramos el Día del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos.

ASUMIRÁ EL 1º DE JUNIO

Quién es Alejandro Maddonni, el nuevo director de la Casa del Acuerdo de San Nicolás

Reemplazará en el cargo a Paola Rosso Ponce. Es arquitecto, programador de datos y cuenta con una especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales. El cambio no se formalizó aún, pero la Secretaría de Cultura manifestó que este mes se estará haciendo la transición. Asumirá mañana.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Secretaría de Cultura de la Nación que coordina Leonardo Cifelli desplazó a la directora concursada de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, la licenciada en Comunicación Social y museóloga Paola Rosso Ponce, para designar, a partir del 1º de junio, al programador de datos y arquitecto egresado de la Universidad de Buenos Aires Alejandro Maddonni (Buenos Aires, 1973), sin experiencia previa en la administración de instituciones culturales, si bien en su currículum se consigna una especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales de la Universidad Nacional de San Martín.

Es autor de cuatro libros (*Manuel Belgrano. La verdadera historia de su casa familiar en Buenos Aires*, *La Reconquista de Buenos Aires*. Esce-

narios, hitos y vestigios, Buenos Aires en Demolición. La tragedia del patrimonio arquitectónico de la ciudad en catorce casos y *La Chacra de Castro. Rescate histórico y potencial arqueológico*) y columnista en programas de radio, diarios y portales de noticias.

Como programador y administrador de bases de datos, Maddonni se desempeñó en la oficina documentaria de la Policía Federal Argentina (PFA) entre 1998 y 2009. Y como arquitecto, en proyectos de viviendas particulares y edificios comerciales; entre 2009 y 2021, trabajó también como arquitecto en la modernización de oficinas de la PFA. Fundó y dirigió el Taller Patrimonio y Ciudad con el arquitecto y profesor universitario Gastón Berra Goldstein. Es vocal de la Junta de Cultura y Estudios Históricos de Monte Castro.

Desde la Secretaría de Cultura, indicaron que el reemplazo respondía a "un cambio de gestión" y que la transición entre Rosso Ponce y Maddonni tendría lugar durante mayo. Al ser consultados sobre si volvería la política de concursos para designar a directores de museos nacionales, se adujo que este tipo de designaciones directas permitían "solucionar decisiones inmediatas", a diferencia del tiempo que requieren los procesos administrativos.

Rosso Ponce comentó que las nuevas autoridades de la Secretaría de Cultura, que ya llevan más de un año y medio en sus cargos, aún no han visitado la Casa del Acuerdo.

En el currículum, Maddonni refiere en primera persona que su interés en la gestión cultural se orienta a "la participación y/o desarrollo de emprendimientos turísticos-culturales [sic], en el marco de las Indus-



Alejandro Maddonni, nuevo director de la Casa del Acuerdo.

tural generan puestos de trabajo genuinos, ingreso de divisas y capacitación permanente". Además, considera que esta [se entiende que hace referencia al turismo cultural] es "una actividad que tiene mucho potencial por tratarse de una de las ciudades más importantes y dinámicas del mundo con una riqueza arquitectónica única en Latinoamérica producto de su amplio devenir histórico, económico y social", en alusión a San Nicolás. Cabe preguntarse si estos son los lineamientos en la dirección de un museo histórico nacional.

Rosso Ponce, cuyo concurso había vencido en noviembre de 2023 y estaba por asumir la subrogancia en el cargo, se enteró de que cesaba en sus funciones por un llamado telefónico de Ignacio Lupi, jefe de Gabinete de la Secretaría de Cultura, y no por un acto administrativo formal.

trias Culturales".

Según el nuevo director designado por el Gobierno, "las múltiples actividades derivadas del turismo cul-



ADHIERE AL 173º ANIVERSARIO
DEL ACUERDO DE SAN NICOLÁS

336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín



 Colegioamericanointegral
 Colegio Americano Integral
 Jardín Americano



SECUNDARIO CON
ORIENTACIÓN EN TURISMO

CELEBRAMOS UN NUEVO ANIVERSARIO DEL ACUERDO DE SAN NICOLÁS

LA CELEBRACIÓN ES ORGANIZADA POR LA MUNICIPALIDAD

Hoy habrá una peña folclórica en las escalinatas del Paseo Costanero

Será de 12:00 a 18:00. Por el nuevo aniversario de la firma del Acuerdo de San Nicolás, habrá música en vivo con diversos artistas, ballet y un patio gastronómico con comidas típicas. Además, la feria de manualistas y los integrantes del programa PUPAN estarán en la Costanera Alta ofreciendo sus productos.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el marco de la celebración de un nuevo aniversario de la firma del Acuerdo de San Nicolás –un hecho histórico fundamental en la creación de nuestra Nación–, la Municipalidad de San Nicolás realizará una peña folclórica para conmemorar los 173 años de este acontecimiento ocurrido en nuestra ciudad. Tendrá como escenario las escalinatas del Paseo Costanero desde las 12:00 hasta las 18:00 y habrá música en vivo, baile y un patio gastronómico con comidas típicas. Además, la feria de manualistas y los integrantes del programa PUPAN estarán en la Costanera Alta ofreciendo sus productos.

Programación

La grilla de artistas que pasarán por el escenario será la siguiente:

Recepción: DJ Andrés Farías.

Música: Entre Amigos, Hernán Lattanzio junto a Federico Acosta, Lucía Lucich, Salomé Seimandi y Leo Tehumer, Iván Salcedo y Grupo Generación y Mistura, Feli Bornis y Los Ángeles Endiablados y Pobladores.

Ballet: Grupo Añoranzas Nicoleñas, Ballet Madurando Sueños, Corazones que Bailan y Los Cumpitas, Ballet Escénico Ranquel y Ballet Horizonte.

Cierre: Gauchos of the Pampa.



ILUSTRACIÓN ARCHIVO

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

173° ACUERDO DE SAN NICOLÁS

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



SECCIONAL
SAN NICOLAS

Al cumplirse el 173° Aniversario del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, la UOM Seccional San Nicolás, adhiere a los actos conmemorativos de esta fecha histórica.

INCLUYÓ ARCHIVOS, BIENES CULTURALES Y COLECCIONES NO EXHIBIDAS

Rosso Ponce expuso el trabajo de su gestión al frente del Museo Nacional

La directora –en funciones hasta la presente jornada– convocó a la prensa, días atrás, para un recorrido donde se mostraron las reservas patrimoniales y se precisaron los avances logrados en conservación, estructura y vinculación con la comunidad.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La directora del Museo Nacional Casa del Acuerdo Paola Rosso Ponce convocó a la prensa, días atrás, para un recorrido donde se mostraron las reservas patrimoniales y se precisaron los avances logrados en conservación, estructura y vinculación con la comunidad. El Gobierno nacional designó a Alejandro Maddonni como nuevo director del Museo. El funcionario porteño asumirá el 1º de junio. La referente del espacio hasta la jornada de hoy repasó los siete años de su gestión. El recorrido incluyó archivos históricos, bienes culturales y colecciones no exhibidas habitualmente.

Rosso Ponce destacó que, al asumir, encontró ‘un panorama crítico’. Respecto al patrimonio cultural de archivo aseguró que “funcionaba más como un depósito de cualquier casa que como un espacio patrimonial”. Desde entonces, se eje-

cutaron mejoras edilicias y se reorganizó el sistema de inventario. “Hoy tenemos 47.000 ítems cargados en el catálogo colectivo, que se pueden consultar desde la web del museo”, detalló.

Estructura

El equipo actual del Museo está compuesto por 12 personas. Entre otras tareas, se pusieron en condiciones las reservas y clasificaron el contenido para uso investigativo. “Tenemos protocolos de movimiento interno si sacamos algo de una reserva”, puntualizó. Además, se renovó la instalación eléctrica, el cielorraso y se realizaron tareas de limpieza y control de humedad.

Durante su gestión –consignó– también enfrentó el reto de abrir el museo a la comunidad. En 2021 se creó la Sala IR, diseñada especialmente para infancias, adolescencias y familias. “Cada actividad conecta con la exhibición y la Casa histórica”, afirmó. La necesidad de que se

mantenga el interés obligó a repensar los recorridos, explicó.

La directora remarcó que la estructura de trabajo está consolidada. “Hay un cronograma aprobado y normativas vigentes”, sostuvo ante la consulta por el cambio de dirección. “Lo que puede cambiar es la programación, las exhibiciones, la narrativa”, dijo. Subrayó que durante su gestión se puso “toda la normativa a rajatabla para asegurar el patrimonio”.

Paola Rosso Ponce es licenciada en Comunicación Social (Universidad Nacional de Rosario) y museóloga (Escuela Superior de Museología de Rosario). Se formó en el Departamento de Comunicación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid y en diferentes empresas. Doctorada en Comunicación (UNR), docente y consultora, dirigió el Museo Nacional Casa del Acuerdo en nuestra ciudad desde noviembre de 2018 (hasta la presente jornada, que es la última de su gestión).

La historia de Pedro Alurralde, quien fuera dueño de «La Casa del Acuerdo»

El 29 de junio de 1816 nace en San Miguel de Tucumán Pedro Alurralde. Tal como describe el historiador local Ricardo Primo, Alurralde se encontraba radicado en San Nicolás desde la época de Rosas, ejerciendo sus actividades comerciales. Desertó del Ejército de la Confederación. Tuvo a su cargo resistir al ejército de Rosas. Fue propietario de la casa donde se reunieron los gobernadores. A su vez, cita al historiador José E. de la Torre, quien refirió: “Funcionario y comerciante. Nació en Tucumán el 29 de junio de 1816, hijo de don José Alurralde y doña Inés Sobrecasas. Residió en San Nicolás de los Arroyos ejerciendo el comercio como miembro de la razón social “Alurralde y Guiñazú”, cuando fue incorporado al ejército de Mansilla, pero desertó de las fuerzas rosistas y Urquiza le encomendó que resistiera a las mismas, que se aproximaban a esta ciudad, la primera de la provincia en levantarse en armas contra Rosas.

El 8 de febrero de 1852 Urquiza lo nombró juez de Paz del partido de San Nicolás, cargo que desempeñó hasta ser removido por la revolución del 11



Pedro Alurralde fue propietario de la casa donde se reunieron los gobernadores.

de septiembre. En su casa particular se celebró el Acuerdo de San Nicolás.

Tuvo un fuerte enfrentamiento con el coronel Melián, un guerrero de la Independencia y exmilitar rosista, que sabía de los antecedentes de Alurralde. La Revolución porteña que desconoció el Acuerdo de San Nicolás lo despojó de su cargo. Radicado después en Tucumán, fue diputado a su legislatura, diputado nacional, presidente del Banco Provincial y gobernador por renuncia de don Silvio Bores.

Murió accidentalmente en Rosario, el 10 de junio de 1892, y fue sepultado días después en el cementerio de su ciudad natal”.



31 DE MAYO

DÍA DEL ACUERDO DE SAN NICOLÁS

Así como en 1852, sigamos haciendo de nuestra ciudad, un punto de encuentro y de diálogo para continuar creciendo juntos.



COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS

San Nicolás (2900) Buenos Aires - Argentina - Mitre N° 133 P.B.

Tel. 0336 - 4423057/4451844 - www.colegiosn.com.ar

administracion@colegiosn.com.ar - secretaria@colegiosn.com.ar


San Nicolás (2900) Buenos Aires - Argentina - Guardia Nacional 35

Tel. 0336 - 4434795 - secretaria.sede@colegiosn.com.ar

@colegiodeabogadossn - Colegio de Abogados San Nicolás

3364 66-4586 (Lista de Difusión)

ADHIERE AL 173° ANIVERSARIO DEL ACUERDO DE SAN NICOLÁS



*Feliz 173°
Aniversario
del Acuerdo de
San Nicolás*

Cuestionan la reparación del camino al barrio privado Estrella Federal

Desde el Municipio aclararon que se trata de una obra pedida por los productores rurales; en un comunicado informaron que “estos trabajos tienen como objetivo mejorar la transitabilidad y seguridad de los productores y vecinos que utilizan esta ruta diariamente”.



Desde distintos sectores criticaron la decisión del intendente Mauro Poletti de usar recursos municipales para la reparación del camino rural que une la ciudad de Ramallo con el barrio privado Estrella Federal. Esta semana el Municipio hizo público las tareas, y desde las redes llovieron las críticas.

Desde hace un tiempo se corre el rumor de que el intendente local está residiendo en el barrio exclusivo, ubicado a unos kilómetros de la ciudad cabecera, sobre el río Paraná. Esta semana se conoció que el Municipio se encuentra haciendo tareas de mejoramiento en dicho camino, que necesitó una gran cantidad de maquinaria pesada, recursos humanos y material de tosca.

Esta situación llevó a que el bloque de concejales de Juntos-UCR presentara una minuta de comunicación en la sesión de este jueves, pidiendo información sobre las tareas realizadas, los equipos utilizados y el monto de inversión previsto para la obra. Sin mediar discusión, el oficialismo rechazó la iniciativa, permitiendo al Gobierno local seguir negando la información al respecto.

Las tareas realizadas abarcan un compendio de 14 kilómetros de caminos rurales, de unos 9 metros de ancho, donde se llevó a cabo un corrimiento de tierra de unos 10 cm de altura. Para este trabajo se necesitó la utilización de maquinaria pesada, que el Municipio no cuenta, además de mano de obra municipal.

El concejal Sergio Costoya criticó esta decisión y sostuvo que “en medio de la polémica de la utilización de recursos municipales de manera discrecional, el intendente Poletti una

vez más contrata maquinaria pesada para trabajos poco claros”. “Este es un camino que une la ciudad con un barrio exclusivo, donde solo se benefician quienes residen allí. Hay otros caminos rurales en peores condiciones, donde los productores hacen malabares para sacar la cosecha en estos tiempos, mientras el Gobierno tiene otras prioridades”, señaló.

A modo de explicación, desde el Municipio aclararon que se trata de una obra pedida por los productores rurales; en un comunicado informaron: “Estos trabajos tienen como objetivo mejorar la transitabilidad y seguridad de los productores y vecinos que utilizan esta ruta diariamente. También optimiza la conectividad entre las localidades, además de mejorar la accesibilidad a una localidad turística como es El Paraíso”.

Ante esta aclaración, el edil Costoya fue tajante: “El problema son las prioridades de este gobierno; mientras las calles de Ramallo y Villa Ramallo están detonadas, con muchos problemas y pocas respuestas, el intendente toma la decisión de gastar estos recursos en un camino que solo beneficia a quienes viven en el barrio privado. Parece ser que hay alguien importante que vive allí, y por eso esta obra relevante, que no se ve en otras calles del partido”.

Además, expresó su sorpresa ante la negativa del bloque de Unión por la Patria a abordar la problemática. “Parece que la orden era no tratar el tema. Lo rechazaron sin dar una excusa, sin dar la discusión. Es llamativo el tratamiento de algunos proyectos, siempre negando aquellos que buscan mejorarles la vida a los vecinos de Ramallo”, sentenció.

Provincia recupera y repavimenta la Ruta 90 desde Villa Constitución hasta Chapuy

Se trata de una obra vial estratégica de 150 kilómetros que continúa desarrollando la gestión de Maximiliano Pullaro a los efectos de mejorar el tránsito vehicular y el traslado de la producción. Conecta los departamentos Constitución y General López.

El ministro de Obras Públicas, Lisandro Enrico, informó que la Dirección Provincial de Vialidad (DPV) continúa a buen ritmo con los trabajos de repavimentación en la Ruta Provincial N° 90.

“Esta importante obra vial que encaramos por decisión del gobernador Maximiliano Pullaro es la repavimentación más extensa del territorio santafesino. En total son 150 kilómetros que están siendo pavimentados luego de estar muchos años en pésimo estado”, explicó Enrico.

Sobre los avances, el ministro contó que “ya se pudo finalizar 12 obras complementarias y que ahora se trabaja en la zona de puentes, entre los kilómetros 8 y 36. En simultáneo se construyen dos rotondas en el distrito Melincué y se repavimentan los kilómetros cercanos a Elortondo”.

La repavimentación de la Ruta Provincial N° 90, licitada durante la gestión anterior, partía desde Villa Constitución y llegaba hasta la localidad de Carreras, abarcando un total de 102 kilómetros. Sin embargo,



el gobierno de Maximiliano Pullaro decidió extender la obra 50 kilómetros más, hasta la intersección con Ruta Nacional 8, es decir, pasando el casco urbano de Chapuy.

Por su parte, el administrador general de la DPV, Pablo Seghezzo, señaló: “Sumamos la repavimentación de accesos, trabajos en puentes, pavimentación de calles, colocación de estabilizado granular para mejorar desvíos de tránsito pesado, construcción de rotondas, repavimentación de distintos tramos de la Ruta 90 para llegar hasta la Ruta 8 y la construcción de nuevos sistemas de alumbrados”. Se trata de obras complementarias que aportan impor-

tantes mejoras para la circulación y seguridad vial en varias localidades de los departamentos Constitución y General López.

“Estamos avanzando en la ampliación de los taludes en puentes ubicados en los kilómetros 8, 30 y 36 de la Ruta 90”, comentó el subadministrador zona sur de Vialidad Provincial, Benjamín Gianetti. “Además, estamos construyendo dos rotondas en la intersección de las rutas 90 y 93 y 90 y calle Iriondo, en Melincué, estamos repavimentando el tramo que conecta las rutas 93 y 6s, cerca de Elortondo, y comenzamos esta semana a repavimentar el acceso a Coronel Domínguez”, detalló Gianetti.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0536-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

El Gobierno lanzó el Régimen Simplificado de Ganancias

Desde el 1° de junio, los contribuyentes podrán optar por una modalidad simplificada del Impuesto a las Ganancias, sin necesidad de informar todo su patrimonio. La medida busca desburocratizar y facilitar inversiones con fondos en dólares.

El Gobierno nacional presentó el Régimen Simplificado del Impuesto a las Ganancias que forma parte del plan "dólar colchón" y busca facilitar la declaración y pago del tributo. En la Resolución General 5704/2025 de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), publicada este viernes en el Boletín Oficial, se especifican las reglas del nuevo mecanismo, que es de adhesión voluntaria, y quedará habilitado el 1° de junio.

Se trata de una modalidad simplificada, opcional y menos exigente en cuanto a los requisitos de información patrimonial. La iniciativa se enmarca en el Decreto 353/25, firmado por el Poder Ejecutivo la semana pasada, que apunta a desregular y simplificar los trámites fiscales relacionados con inversiones y compra de bienes.

Una de las claves del nuevo esquema es que los contribuyentes que adhieran quedarán exentos de declarar su patrimonio completo, un paso que históricamente generaba trabas o temores, especialmente para quienes poseen activos en moneda extranjera. De ahí su vinculación con el "dólar colchón".

¿A quiénes está dirigida la medida?

Podrán adherirse todas las personas



Comienza a regir el Régimen Simplificado de Ganancias.

humanas y sucesiones indivisas residentes en el país que sean responsables del Impuesto a las Ganancias. Para hacerlo, deberán ingresar al portal oficial del organismo (www.arca.gob.ar) y acceder al servicio "Sistema Registral

/ Ganancias PH Simplificada".

La opción estará disponible desde el 1° de junio y hasta el día anterior al primer vencimiento general del impuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Requisitos clave

Para acceder al régimen simplificado, ARCA verificará automáticamente que los solicitantes:

- Tengan una Clave Fiscal con nivel de seguridad 3 o superior.

- No tengan limitaciones administrativas en su CUIT.

- No pertenezcan a los segmentos fiscales 11 o 12, definidos como los de mayor peso económico nacional o regional.

Una vez cumplidas esas condiciones, el sistema los caracterizará automáticamente como "618-Ganancias PH Simplificada", visible en el portal oficial.

En caso de que el contribuyente cambie de opinión antes de presentar la declaración jurada, podrá desistir de la opción en cualquier momento a través del mismo servicio online.

¿Qué cambia en la práctica?

Con esta medida, quienes tengan dólares, propiedades u otros activos fuera del sistema tradicional podrán declarar de forma más simple sin tener que abrir su situación patrimonial completa. El objetivo del Gobierno es claro: reducir la carga administrativa, facilitar el cumplimiento fiscal y atraer inversiones.

En las próximas semanas, ARCA dará a conocer los detalles técnicos para confeccionar la declaración simplificada, disponibles en el micrositio "Ganancias y Bienes Personales".

Según Javier Milei, la meta de reservas con el FMI ya está cumplida

El presidente Javier Milei afirmó este viernes que la meta de reservas comprometida con el FMI «ya está cumplida» y descartó que sea un problema para el Gobierno. Sin embargo, algunos informes privados sostienen que, incluso con un nuevo REPO con bancos y la reciente colocación del Bonte 2030, la Argentina no alcanzaría a cumplir ese objetivo.

"No es un problema la meta, ya está", sentenció el mandatario en una entrevista con Neura, al referirse al compromiso acordado con el Fondo Monetario Internacional. Además, aseguró que la inflación «será un problema del pasado» y que la acumulación de reservas no es relevante en un esquema de tipo de cambio flexible.

Milei detalló que, a los u\$s1.000 millones obtenidos esta semana con el Bonte 2030, se sumará "un REPO con los bancos que permitirá llegar a unos u\$s2.000 millones o u\$s3.000

millones, y los propios desembolsos del FMI, que permitirán el ingreso de entre u\$s2.000 millones y u\$s4.000 millones más".

«Cuando tenés tipo de cambio flexible, no necesitás acumular reservas», insistió Milei. Y sostuvo que quienes afirman lo contrario están "mirando el problema de una manera incorrecta".

Qué dice el mercado sobre la meta de reservas

En contraste con la visión del Presidente, algunos informes de mercado advierten que la meta de reservas podría no cumplirse. Aún con los fondos del REPO y del Bonte 2030, estiman que el BCRA podría ubicarse unos u\$s4.000 millones por debajo del objetivo fijado por el Fondo. Ese umbral, originalmente pactado para el 13 de junio, sería evaluado finalmente en julio.



Meta cumplida con el FMI.

La brecha se explicaría, en parte, por los compromisos en moneda extranjera que enfrenta la Argentina en julio, que rondan los u\$s4.300 millones. El equipo económico planea

afrentarlos mayormente con los fondos captados mediante instrumentos financieros, aunque aún resta conocer el detalle de un próximo acuerdo con los bancos por un nuevo REPO.

Desde el Palacio de Hacienda aseguran que el esquema de financiamiento está encaminado, pero en el mercado persisten dudas sobre la sostenibilidad de la acumulación de reservas, especialmente si se profundiza la flexibilización cambiaria y se habilita una mayor demanda de divisas por turismo, pagos comerciales y dolarización de carteras, algo que se espera de cara a los meses previos a las elecciones legislativas de octubre.

Vale remarcar, en ese sentido que, durante mayo, las reservas brutas internacionales de la autoridad monetaria se hundieron en u\$s2.106 millones hasta los u\$s36.854 millones. Mientras el BCRA no intervino en ninguna de las ruedas del mes, las reservas tocaron su nivel más bajo desde la llegada de los dólares «frescos» de organismos internacionales a mediados de abril.

Ruta del dinero K: ordenaron la detención de seis condenados y deben presentarse en Comodoro Py



Fabián Rossi, exmarido de Ileana Calabró, va preso por la causa "Ruta del Dinero K".

El Tribunal Oral Federal 4 ordenó ayer la detención de seis personas condenadas en la causa por la llamada "Ruta del dinero K" en la que ayer la Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firmes las condenas por el lavado de 55 millones de dólares, entre ellas las del empresario Lázaro Báez a 10 años de prisión, y dispuso que se presenten el próximo lunes a las 10:30 horas en los tribunales de Comodoro Py para que queden detenidos.

Uno de los condenados sobre el que se ordenó la detención es Fabián Rossi, con una pena de cuatro años y seis meses de prisión, ex apoderado de la financiera S.G.I y que tomó notoriedad en la causa porque entonces era el marido de Iliana Calabró.

Los pedidos de detención habían sido solicitados a la mañana por el fiscal federal Abel Córdoba y ordenados por Néstor Costabel, juez del Tribunal Oral.

Fuentes judiciales informaron que quienes deberán presentarse el lunes para quedar detenidos son Rossi, Julio Mendoza, ex presidente de Austral Construcciones -la empresa de Báez-, Juan Alberto De Rasis, ex empleado del banco suizo a través del que se hicieron las operaciones de lavado, César Fernández, ex empleado de la financiera S.G.I, el empresario Carlos Molinari y de Eduardo Castro. "Solicito se ordenen sus inmediatas capturas y consecuentes alojamientos en una unidad del Servicio Penitenciario Federal", había pedido el fiscal. Se trata de quienes nunca estuvieron presos en la causa y tienen condenas de más de tres años de prisión que son de cumplimiento efectivo.

"En razón de lo requerido en el punto IV de la presentación del Ministerio Público Fiscal, convocase a

los condenados Julio Enrique Mendoza, Juan Alberto De Rasis, César Gustavo Fernández, Eduardo Guillermo Castro, Fabián Virgilio Rossi y Carlos Juan Molinari, para que se presenten el próximo día lunes 2 de junio de 2025, a las 10:30 horas, para hacer efectivas sus detenciones", resolvió Costabel. Sobre los seis hay medidas para que no se fuguen.

Por su parte, las seis solicitaron que las detenciones se cumplan en arresto domiciliario por razones de salud y de edad, ya que tienen más de 70 años varios de ellos. Sobre esos planteos, el juez resolvió analizarlo en legajos apartes.

Los seis condenados lo fueron porque según la justicia tuvieron distintos roles en el armado de la maniobra para que Báez lave 55 millones de dólares a través del envío de esos fondos fuera del país para luego reingresarlos. Para eso se usaba a S.G.I, la financiera que era de Federico Elaskar, también condenado a tres años de prisión pero con la pena en suspenso.

El apoderado de S.G.I era Rossi que en la prueba de la causa aparece enviando oficios y mails a bancos de Suiza para solicitar la apertura de cuentas a nombres de empresas de Baéz y sus hijos y para solicitar el ingreso de los dólares.

Lo que el juez Costabel también analizará es la situación de Lázaro Baéz, de su hijo Martín Báez, del contador Daniel Pérez Gadín y del abogado Jorge Chueco. Todos ellos sí ya estuvieron presos en la causa y el fiscal Córdoba solicitó que se hagan los cómputos para determinar si deben volver a prisión o ya cumplieron la penal. El magistrado le solicitó al fiscal que opine sobre cada una de las situaciones.

Lázaro Báez estuvo preso en la

causa desde abril de 2016 hasta diciembre de 2019 cuando quedó en libertad. Sin embargo, el empresario siguió detenido bajo la modalidad de arresto domiciliario por otro expediente. También es por lavado de dinero por la compra del campo "El Entrevero", en Uruguay, en el que fue condenado a cuatro años y seis meses de prisión. Esa condena no está firme.

Sobre el tiempo que Báez lleva preso en la causa de la "Ruta del dinero K" se puede plantear una discusión. Su defensa entiende que se debe tomar todo el tiempo que lleva preso. Tanto los tres años que estuvo en la cárcel federal de Ezeiza, como los cinco años y medio que lleva en domiciliaria. Eso es nueve años y seis meses, por lo que condena de 10 años ya estaría cumplida. Ahora deberá opinar el fiscal y luego resolver el tribunal.

Pero hay fallos de la Cámara Federal que establecieron que para el caso de Báez en la "Ruta del dinero K" se debe tomar solo los tres años que estuvo en la cárcel porque luego en ese expediente fue excarcelado y la prisión domiciliaria lo cumplió en otro.

Martín Báez estuvo cuatro años y medio (desde enero de 2019 hasta que fue excarcelado en junio de 2023). Por su parte, Chueco y Pérez Gadín tienen una situación similar a la de Lázaro Báez: estuvieron en prisión por esta causa hasta que fueron liberados, pero siguieron detenidos en domiciliaria por la causa del campo "El Entrevero". Chueco quedó en libertad en junio de 2020 y Pérez Gadín en noviembre del año pasado. En esos casos el tribunal deberá analizar si con los cómputos ya cumplieron las condenas y así no deben ser detenidos nuevamente.

Caso \$Libra: la Justicia pidió información sobre los teléfonos de Javier Milei y su hermana Karina

El fiscal Taiano solicitó a las compañías de telefonía que informen sobre las líneas telefónicas del presidente y otros imputados desde enero de 2024. Además, avanza un expediente en EE.UU. En tanto, la Cámara Federal de Casación confirmó que los damnificados pueden ser querellantes y rechazó un recurso extraordinario de los imputados para ir a la Corte.

La investigación judicial en Argentina del caso \$Libra registró nuevos movimientos. El fiscal federal Eduardo Taiano pidió a las compañías de telefonía que informen sobre las líneas telefónicas del presidente Javier Milei y otros imputados desde enero de 2024.

Taiano pidió a las compañías de telefonía celular que informen los números cuya titularidad esté o haya estado a nombre de Milei; de su hermana Karina y de las figuras locales vinculadas con el lanzamiento de \$Libra. Se trata de Mauricio Novelli, Manuel Terrones Godoy y Sergio Morales, éste último ex asesor de la Comisión Nacional de Valores.

Además, el representante del Ministerio Público ordenó medidas de geolocalización de la línea asociada a Hayden Mark Davis, el supuesto empresario estadounidense que habría creado el token y que se reunió al menos una vez con el presidente Milei en Casa Rosada.

En Argentina, en la causa en la



Analizarán los teléfonos del Presidente y su hermana.

que se investiga una supuesta estafa con la cripto Libra, el fiscal avanza con varias medidas de prueba que se suman a las patrimoniales ya ordenadas. "Requíerese a las compañías de servicios de telefonía móvil AMX Argentina SA, Telecom Personal SA y Telefónica Móviles de Argentina SA que informen las titularidades que registren o hayan registrado" el presidente Milei, su hermana Karina Milei, y los restantes imputados Mauricio Novelli, Manuel Terrones Godoy y Sergio Morales, desde el mes de enero de 2024 hasta la actualidad.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía
No válido para el 07 de Junio

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Kicillof lanza oficialmente el Movimiento Derecho al Futuro

El gobernador bonaerense presentará su espacio, con el que buscará afirmarse frente a La C mpora y el massismo, en La Plata junto a su gabinete e intendentes afines.

En un claro mensaje a la presidenta del Partido Justicialista (PJ) Cristina Fern ndez de Kirchner, el gobernador bonaerense Axel Kicillof oficializar  este s bado el lanzamiento del Movimiento Derecho al Futuro (MDF), el nuevo espacio pol tico que busca consolidar su presencia dentro de la coalici n oficialista Uni n por la Patria de cara a las elecciones provinciales del 7 de septiembre.

El MDF pretende posicionarse como una organizaci n territorial y pol tica propia, similar a otras fuerzas internas como La C mpora, liderada por M ximo Kirchner, y el Frente Renovador, cuyo referente principal es Sergio Massa.

El acto se realizar  en el camping del gremio UPCN en La Plata, donde Kicillof contar  con el respaldo de dirigentes sindicales, territoriales y gran parte de su gabinete, entre ellos Carlos Bianco (Gobierno), Gabriel Katopodis (Infraestructura), Pablo L pez (Hacienda), y Nicol s Kreplak (Salud), entre otros.

M s de 40 intendentes bonaerenses tambi n acompa ar n la presentaci n, entre ellos Julio Alak (La Plata), Mario Secco (Ensenada), Fernando Espinoza (La Matanza) y Jorge Ferraresi (Avellaneda).

Cr tico

El gobernador aprovechar  la ocasi n para plantear un discurso cr tico hacia el Gobierno nacional de Javier Milei, centr ndose en las falencias en  reas como educaci n, salud, obra p blica y seguridad.

As , en las  ltimas horas Kicillof se expres  sobre temas de coyuntura, como lo que sucede con los trabajadores del Garrahan: "Mentira que no hay plata: el Gobierno nacional puede emitir un bono de deuda y pagar una tasa de inter s muy alta, pero no puede garantizar que los trabajadores del Hospital Garrahan tengan sueldos decentes".

Mientras que tambi n se solidariz  con los trabajadores del CONICET, que llevaron a cabo una protesta esta se-



El gobernador Axel Kicillof lanza el MDF.

mana: "Sin ciencia y tecnolog a es imposible construir futuro y sostener un modelo de pa s con desarrollo, inclusi n social y oportunidades".

Interna

M s all  del mensaje dirigido al Gobierno nacional, el acto tiene una

fuerte intencionalidad: el gobernador busca fortalecer su espacio en la interna del peronismo bonaerense. En este sentido, Kicillof defender  el desdoblamiento electoral, ya que el kirchnerismo "duro" impulsa que los comicios provinciales se realicen junto con las elecciones

nacionales en octubre, algo que el gobernador ya descart .

Mientras tanto, otra aspiraci n del MDF es atraer al electorado que no ve con simpat a ni al kirchnerismo "duro" ni a la derecha encabezada por Milei, que ya anunci  su acuerdo con el PRO.

La Provincia autoriz  un aumento en las tarifas de luz y ya entra en vigencia



A trav s de la Resoluci n 398/25, el gobierno de la provincia de Buenos Aires aprob  un aumento de las tarifas de luz. Los nuevos valores rigen para todas las cooperativas el ctricas y las distribuidoras que prestan el servicio p blico en todo el suelo bonaerense (salvo EDENOR y EDESUR).

El aumento ser  del 3,4% en promedio comparando con el mes anterior. El nuevo cuadro tarifario se va a ver reflejado en los consumos de mayo y junio. Esto implica que llega a las facturas que pagan los usuarios en junio y julio.

En ese momento, un usuario re-

sidencial N1 (ingresos altos) con un consumo medio que pag  \$37.600 este mes, ahora va a pagar unos 38.000 pesos de luz, aproximadamente. A su vez, un usuario N2 (ingresos bajos) que pagaba unos \$23.500, ahora pagar  \$24.400.

Desde el Ministerio de Infraestructura y Servicios P blicos le explicaron a este medio que la suba se debe al aumento del precio mayorista de la energ a que se define a nivel nacional. A esto se le suma un ajuste del valor agregado de distribuci n (VAD) que es un concepto provincial.

UTA y FATAP alcanzaron un acuerdo salarial para choferes del interior

Este viernes, la Uni n Tranviarios Automotor (UTA) y la Federaci n Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) firmaron un acuerdo clave que establece aumentos salariales para los choferes de colectivos de corta y media distancia del interior del pa s.

Seg n detalla el documento oficial —al que accedi  Diario EL NORTE—, el acuerdo abarca los haberes de mayo y junio. De esta manera, se resolvi  un conflicto que generaba incertidumbre en el sector.

De acuerdo con el acta, el nuevo salario b sico para mayo se fij  en \$1.270.000, al que se suma el pago de vi ticos de \$9.300 por d a trabajado. Para junio, el salario b sico subir  a \$1.300.000, mientras que los vi ticos diarios alcanzar n los \$9.700.

Adem s, ambas partes se comprometieron a reunirse en junio



Choferes del interior del pa s recibir n un aumento de haberes.

para evaluar una posible actualizaci n en funci n del aumento de precios y costos. Tambi n acordaron

mantener la paz en el sector y solucionar cualquier tipo de problema que afecte a la actividad.

FÚTBOL LOCAL

Comienza la penúltima fecha

Con dos partidos dará inicio la 14ta. y penúltima fecha del Torneo Apertura "Oscar Tito Baquela", que ya tiene a cinco clasificados para la Liguilla, a saber: Regatas, Paraná, Gral. Rojo, San Martín de Pérez Millán y Defensores.

Desde las 16.00, Somisa oficiará de local en el estadio de La Emilia frente a El Fortín, buscando el conjunto del Barrio una victoria para asegurar su clasificación, ya que ahora se ubica en el octavo puesto con 20 puntos.

En tanto, en el "José 'Cholo' Gómez", Matienzo recibirá a Conesa en el mismo horario. La Academia suma 16 unidades y tiene la obligación de ganar para seguir con chances.

La programación es la siguiente:

Hoy

16.00 Somisa vs. El Fortín (Diego Aguirre)

16.00 Matienzo vs. Conesa (Blas González)

Domingo 1º

13.00 12 de Octubre vs. San Martín (César Castro)

15.00 Belgrano vs. Los Andes (Eduardo Pérez)

15.30 Paraná vs. Argentino Oeste (Dylan Suárez)

15.30 Gral. Rojo vs. Social (Rodrigo Barra)

15.30 F. San Nicolás vs. Regatas (Daniel Asenjo)

15.30 Defensores vs. La Emilia (Fabricio Estévez)

FEDERAL A

Defensores juega en Chivilcoy

Defensores visitará hoy desde la 15.30 a Independiente de Chivilcoy en el marco de la duodécima fecha del Torneo Federal A. Dirigirá Cristian Rubiano (Santa Rosa), quien será asistido por Martín Nardelli (Luján) y Gonzalo Roldán (Salto), mientras que Patricio Destéfano actuará como cuarto árbitro. El Granate viene de empatar 1 a 1 ante Gimnasia de Concepción del Uruguay en el Estadio San Nicolás y se mantiene en el quinto lugar de la Zona 3 con 14 puntos, es decir que se ubica en puestos de clasificación para la fase final.

Por su parte, el Rojo viene de caer ante El Linqueño por 3 a 1 y marcha en el cuarto escalón con 16 unidades, detrás de Sp. Belgrano de San Francisco (21), Gimnasia de Chivilcoy (20) y Douglas Haig (19).

LIGA DE CAMPEONES

Inter y PSG irán por la gloria

Hoy desde las 16.00 protagonizarán la final en el Allianz Arena de Múnich. El equipo italiano, con Lautaro Martínez como goleador, buscará su cuarto título, mientras que el conjunto parisino irá por su primera estrella.



Lautaro Martínez y Marquinhos, capitanes del Inter y PSG. WEB

De la Redacción de EL NORTE

deportes@diarioelnorte.com.ar

El Inter de Italia, que tiene como máximo exponente al delantero argentino Lautaro Martínez, y el Paris Saint-Germain de Francia se enfrentarán este sábado en la final de la UEFA Champions League. El encuentro, que está programado para las 16, se llevará a cabo en el Allianz Arena de la ciudad alemana de Múnich y se podrá ver por Fox Sports, ESPN y Disney+. El árbitro será el rumano Itsván Kovács, mientras que en el VAR estará el neerlandés Dennis Johan Higler. El Inter, con Martínez a la cabeza, irá en busca de su cuarto título en la Champions League, luego de los conseguidos en 1964, 1965 y 2010. Los dirigidos por el italiano Simone Inzaghi tuvieron una temporada en la que pelearon hasta el final tanto en la Serie A como en la Copa de Italia, pero sufrieron el desgaste sobre el final de la temporada y se quedaron con las manos vacías en ambas competiciones. En la Serie A quedaron a solo un punto del campeón Napoli, mientras que en la Copa Italia fueron eliminados en las semifinales por su clásico rival, el Milan. En su camino hacia la final de la Champions, el equipo italiano terminó cuarto en la primera fase, mientras que en octavos de final eliminó al Feyenoord de Países Bajos (4-1), en cuartos de final al Bayern Múnich de Alemania (4-3) y en semis al Barcelona, en una de las mejores series de la historia de la competición que terminó con un impresionante global de 7-6.

Lautaro Martínez, goleador del Inter,

aseguró que está "recuperado completamente" para disputar la final esta tarde tras sufrir una molestia muscular en la semifinal ante el Barcelona de España: "Hoy estoy bien. Ya en el último partido del campeonato, con el Como, podía sumar minutos y jugar, pero bueno, fue una decisión grupal, del staff médico y técnico, de esperar un poquito, pero hoy estoy al cien por ciento, ya recuperado completamente".

Paris Saint-Germain, por su parte, irá en busca del triplete, luego de sus

COPA LIBERTADORES

El lunes se sortearán los octavos de final

La fase de grupos de la Copa Libertadores terminó de disputarse esta semana, por lo que ya se sabe cuáles son los clasificados a los octavos de final del torneo más importante del continente, entre ellos cuatro equipos argentinos que conocerán a sus rivales en esta instancia el próximo lunes 2 de junio.

Los conjuntos argentinos Estudiantes de La Plata, River, Racing y Vélez se clasificaron como primeros de sus respectivos grupos, mientras que Central Córdoba de Santiago del Estero terminó tercero y disputará los playoffs de la Copa Sudamericana. El único que se quedó con las manos vacías fue Talleres de Córdoba, que finalizó último con solo cuatro puntos.

títulos en la Ligue 1 y en la Copa de Francia. El conjunto dirigido por el español Luis Enrique mostró un altísimo nivel a lo largo de toda la temporada, con el extremo francés Ousmane Dembélé a la cabeza. Incluso hay quienes se animan a asegurar que el Balón de Oro se definirá entre Lautaro Martínez o el francés, dependiendo de quién gane la final.

El PSG, que buscará su primer título en la Champions League (sería el segundo equipo francés en conseguirlo, luego del Marsella en 1993), terminó 15º en la primera fase, mientras que en los 16avos de final eliminó al Brest de Francia (10-0) y a partir de allí se convirtió en una pesadilla para los conjuntos ingleses al "noquear" en octavos al Liverpool (por penales tras empatar 1-1 en el global), en cuartos al Aston Villa (5-4) y en semis al Arsenal (3-1).

Probables formaciones

Estadio: Allianz Arena.

Árbitro: Itsván Kovács (Rum).

VAR: Dennis Johan Higler (Ned).

Hora de inicio: 16. Fox Sports, ESPN y Disney+

Inter: Yann Sommer; Benjamín Pavard, Francesco Acerbi, Alessandro Bastoni, Denzel Dumfries, Nicolás Barella, Hakan Calhanoglu, Henrik Mkhitaryan, Federico Dimarco; Lautaro Martínez y Marcus Thuram. DT: Simone Inzaghi.

PSG: Gianluigi Donnarumma; Achraf Hakimi, Marquinhos, William Pacheco, Nuno Mendes; Joao Neves, Vitinha, Fabián Ruiz; Désiré Doué, Ousmane Dembélé y Khvicha Kvaratskhelia. DT: Luis Enrique.

TERCER CICLO

Russo asumió como técnico de Boca

Cuatro años después de haber sido despedido, Miguel Ángel Russo asumió ayer a la tarde la conducción técnica del plantel de Boca, en su tercer ciclo en la institución auriazul. El experimentado director técnico había firmado por la mañana la rescisión de su contrato con San Lorenzo, previo pago de 300.000 dólares de resarcimiento, y en la tarde de este viernes se trasladó hasta el predio de Boca en Ezeiza.

Allí fue presentado al plantel y rápidamente se puso al mando de los entrenamientos, de cara al compromiso más inmediato, el duelo frente a Benfica de Portugal, en el inicio del Mundial de Clubes que se jugará en Estados Unidos a partir del 14 de junio.

Russo, de 69 años, asumió junto a su grupo de colaboradores, integrado por sus ayudantes de campo, Claudio Ubeda y Juvenal Rodríguez; los preparadores físicos Adrián Gerónimo y Cristian Aquino, como así también el entrenador de arqueros, Cristian Muñoz, quien ya desempeñaba esa función en la institución.

El entrenador concretó su retorno luego de una salida traumática de San Lorenzo, con el que tenía contrato hasta diciembre, aunque la entidad de Boedo le adeudaba dos meses de sueldo. Finalmente, acordó su salida, pero entre los refuerzos que pretende figura el defensor Malcom Braida, a quien dirigió en el club azulgrana, lo que podría derivar en un nuevo conflicto con esa entidad.

Además, Russo pretende reforzar el equipo con dos delanteros y entre los candidatos aparecen los colombianos Marino Hinestroza, de Atlético Nacional; Jhon Córdoba, de Millonarios, y Jaminton Campaz, de Rosario Central. Asimismo, interesa el defensor Marco Pellegrino, a préstamo en Huracán, pero su pase pertenece al Milan de Italia, y el volante Aníbal Moreno, actualmente en Palmeiras de Brasil.

La dirigencia iniciará las gestiones por algunos de esos refuerzos, ya que en el transcurso de la próxima semana Russo debe definir la lista de jugadores que irán al Mundial de Clubes.

Boca debutará en ese certamen el 16 de junio contra Benfica, en la segunda jornada se enfrentará el 20 a Bayern Múnich y cerrará la primera ronda el 24, contra Auckland City de Nueva Zelanda. En ese sentido, y por una cuestión de logística, se adelantó el viaje de la delegación para el 8 de junio, en lugar del 9 como estaba previsto inicialmente.

BÁSQUET FEMENINO

Ema Baldo en la Preselección para el Mundial Sub-19

En un escenario de crecimiento sostenido y con grandes expectativas para el futuro inmediato, el cuerpo técnico nacional confirmó la lista de jugadoras que integrarán la Preselección femenina U19 con vistas a la Copa del Mundo de República Checa. La concentración se llevará a cabo del 1 al 6 de junio en el CeNARD, como parte de la etapa preparatoria para el máximo certamen de la categoría. El listado para esta etapa incluye 16 nombres, entre los que se encuentra la actual jugadora de Obras Sanitarias, hija del nicoleño Víctor Baldo, que nació en España y creció en San Nicolás. También componen la nómina Delfina Alves, Juana Barrionuevo, Julia Bosque, Catalina Creolani, Breanna Custodio, Sofía González, Isabella Ingenito, Rocío Leta, Malena Maggi, Sofía Novoa Ferrari, Virginia Peralta, Alessia Reale, Renata Scordo Hernández, Stephanie Smidt Falter y Fiamma Solis.

La convocatoria reúne a una camada con recorrido, experiencia y gran proyección internacional. Ocho de las seleccionadas integraron el plantel que logró una medalla de bronce en la AmeriCup U18 de Bucaramanga (Colombia), tras vencer a Brasil en el clásico de las Américas por 73 a 66. Cinco jugadoras compitieron en el Mundial U17 de México, mientras que Malena Maggi aporta un antecedente interesante al participar de la última edición del Mundial U19, en esa ocasión en la ciudad de Madrid (España).

Otro dato relevante de este grupo es que 14 de las 16 jugadoras tuvieron presencia en temporadas recientes de La Liga Femenina.

La Copa del Mundo se organizará del 12 al 20 de julio en Brno, la segunda ciudad más grande por población y superficie de República Checa. La Selección Argentina será parte del Grupo D junto a España, Japón y el propio elenco organizador. Los restantes competidores al título serán: Estados Unidos, Israel, Hungría y Corea del Sur por el Grupo A. En el Grupo B estarán Nigeria, Portugal, Canadá y China; en tanto que el Grupo C será ocupado por Australia, Francia, Brasil y Malí.

Una vez concluida la primera fase de tres partidos, todos los países ingresarán a los octavos de final para afrontar la instancia de eliminación directa, un formato que le permite a todas las naciones jugar un total de siete partidos.

FRANCO HECK

“La actitud nunca nos faltó”

En las horas previas a emprender viaje hacia Comodoro Rivadavia, el alapivot de Belgrano analizó el presente de su equipo con vistas al cruce con La Federación Deportiva YPF. Y también se refirió a su rol dentro de la cancha en el Rojo. “Antes de querer tirarla prefiero ganar”, reconoció.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Franco Heck habló con *La Deportiva* (Diario EL NORTE YouTube) en las horas previas al viaje hacia Comodoro Rivadavia que emprenderá la delegación de Belgrano para disputar el primer partido del play-offs correspondiente a los 16vos. de final de la Liga Federal de Básquet ante La Federación Deportiva YPF. El alapivot analizó el presente de su equipo con vistas a este cruce y también se refirió a su rol dentro de la cancha en el Rojo.

En el inicio de la charla, en relación con lo que fue la angustiante victoria en suplementario en el tercer y decisivo choque de la eliminatoria ante Independiente de Tandil, Heck repasó: “Faltando un minuto íbamos perdiendo por seis y nos vimos un poco afuera del torneo. Eso mostraban nuestras caras y nuestros gestos. Pero demostramos carácter para dar vuelta un partido que antes lo llevábamos bien”, agregó sobre el triunfo por 88 a 84, después de haber igualado faltando 6 segundos en el tiempo regular tras un triple de Juan Segundo Menna. Respecto de la postura de Belgrano sobre la madera, el oriundo de Mendoza destacó: “Tenemos muchas ganas, algo que en los momentos difíciles suma. Estamos lejos de ser un equipo perfecto, pero actitud nunca nos faltó”.

Belgrano tuvo algunos sobresaltos a lo largo del torneo, con la sorpresiva salida de Nicolás Maffei y las lesiones que sufrieron Ignacio Alimena y Noé Grunale. A propósito de esto, Heck comentó: “Es muy difícil meter en un equipo a un jugador como Juane (Menna) por sus características y porque necesita estar siempre en juego, pero por suerte nos pudimos



adaptar nosotros a él y él a nosotros. De a poquito vamos entendiendo bien nuestros roles. Sobre todo los Sub-21, que nos alargan la rotación y se están haciendo importantes, aprovechando sus oportunidades y ganándose los minutos que tienen”. Y en ese sentido valoró: “Ni hablar lo de Marcos (Revello), que es un jugadorazo, que era nuestro principal anotador y ahora tuvo que ceder un poco ese lugar y enfocarse en otras cosas y las hace muy bien, como la defensa o pasar la bola. Nosotros le fuimos dando ese lugar de líder. Juega de base, de dos, se postea, defiende al mejor de ellos”. “Es el que nos tira para adelante”, subrayó de Revello. Al mismo tiempo, destacó: “A Noé lo veo muy bien y Nacho nos puede dar muchísimo más todavía”.

Por otro lado, en cuanto a su fun-

ción, Heck puntualizó: “Yo también me estoy sintiendo bien en el equipo, aportando mucha energía y un poco de voz de mando en defensa, que es lo que me toca hoy por hoy. En ofensiva estuve bastante irregular y estoy tratando de encontrar mi versión y ver los movimientos. Lo más lindo que tiene el aro es meterla en el aro y todos queremos tener nuestros tiros, pero antes de querer tirarla prefiero ganar. Y con el nivel de jugadores que tenemos tendríamos que jugar con cinco pelotas”. “Entonces sobre la marcha tenemos que encontrar nuestra función en la cancha sin enojarse”, indicó.

De cara a lo que viene ante La Federación Deportiva, Heck evaluó que “el primer partido es clave”. “Aprendimos de lo que nos pasó en Tandil –reconoció–, que lo perdimos y no

pudimos estar nunca al frente en el resultado”. “Ellos se van a hacer fuertes en su cancha, en donde los sigue mucha gente y creo que va a ser duro el cruce. Y como en su grupo jugaron cuatro cuadrangulares no nos sirve mucho como medida lo que hicieron hasta acá. Tienen buenos perimetrales y toman tiros en pocos segundos”, añadió el ex Pergamino Básquet, un verdadero “todo terreno” al servicio del bien común, que promedia 6.9 puntos, 4.7 rebotes y 25 minutos de juego en quince partidos jugados en lo que va del certamen.

Por último, Heck confesó que “lo que se vive en Belgrano” no lo vivió “en ningún otro club”. “Todos los partidos la gente me sorprende con algo. Y eso te motiva muchísimo. El empuje de la gente es fundamental. Y se hace sentir en la cancha”, expresó.

La logística de Belgrano para su viaje

Los belgranenses pudieron armar este periplo al sur del país sobre la base de un gran esfuerzo de la dirigencia y al apoyo incondicional de socios y simpatizantes. En efecto, fueron alrededor de cien los hinchas que aportaron su granito de arena en la campaña que durante la semana llevaron adelante los directivos para

recaudar fondos y así poder afrontar esta costosa excursión por la Patagonia, la cual se extenderá por tres días. Vale destacar que los dirigentes que acompañarán al grupo se costearán sus propios gastos. Y serán además quienes trasladarán en sus propios autos a los jugadores y al cuerpo técnico desde San Nicolás

hasta el Aeroparque Jorge Newbery desde donde saldrá el vuelo (también abonarán el costo de la estadía por el estacionamiento).

La delegación –compuesta por un total de 24 personas– viajará en dos vuelos; el primero saldrá a las 05.55 de mañana (con los integrantes del plantel, el entrenador Lucas Maz-

zoni y sus asistentes), mientras que el resto del grupo lo hará a las 8.15. La llegada será a 8.55 y 10.45, respectivamente. La vuelta se producirá el martes por la tarde.

El lunes se disputará el primer partido de la serie, la cual se resolverá entre el sábado 7 y el domingo 8 de junio en nuestra ciudad.

FÓRMULA 1

Colapinto, incómodo y último en los ensayos en Barcelona

El argentino no tuvo buenas sensaciones al volante de su Alpine y finalizó 20 en las primeras dos prácticas libres del Gran Premio de España. Hubo dominio de McLaren con Norris y Piastri. Hoy habrá un nuevo entrenamiento y posteriormente será la clasificación.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Franco Colapinto aseguró que no tuvo una buena jornada de entrenamientos con Alpine en el Gran Premio de España porque "no encontró el ritmo" y le costó "explicar la pérdida".

Tras enfrentar una pista familiar que, a pesar de brindar oportunidades para alcanzar el límite, no permitió conectar adecuadamente con el auto, el argentino terminó lejos de la punta y distanciado de su compañero Pierre Gasly, quien se ubicó entre los mejores tiempos del día.

En dos sesiones difíciles, en las que Colapinto finalizó último en ambos lapsos, el argentino manifestó su desconcierto y frustración al analizar la información técnica que evidenció importantes deficiencias en su rendimiento.

"Fue complicado, no encontré el ritmo. El auto estaba muy desconectado de adelante y de atrás, y la goma dura empeoró la situación. Fue un día muy duro, tratando de entender la data y localizar dónde perdía tiempo. Físicamente, hay tramos en los que es imposible recuperar el tiempo perdido. Estoy analizando todos los datos para volver más fuerte mañana", declaró el oriundo de Pilar en la entrevista posterior, en donde hizo énfasis en la dificultad de explicar la pérdida, que se tradujo en casi un segundo más lento respecto a Gasly y muy lejos del líder, Oscar Piastri.

Colapinto, que disputa su tercer Gran Premio con la escudería francesa Alpine, terminó las FP2 con un tiempo de 1:14,303, a poco más de un segundo y medio del ganador de la sesión, el australiano y líder del campeonato, Oscar Piastri (McLaren).



El GP de España se lleva a cabo en el Circuito de Barcelona-Cataluña, donde ya consiguió subir al podio tanto en la Fórmula 3 como en la Fórmula 2. Incluso el pilarense reconoció que es uno de sus circuitos favoritos y de los que mejor conoce.

Si bien los resultados de las prácticas libres no pueden ser tan dramatizados ya que los pilotos los utilizan para conocer bien el circuito, adaptarse a sus monoplazas y girar con los tanques de combustibles lle-

nos para simular el ritmo de carrera, preocupa que el argentino no haya salido del fondo en ninguna de las dos sesiones, algo parecido a lo que le ocurrió en el GP de Mónaco la semana pasada, donde incluso terminó último en la clasificación.

Colapinto subrayó que, pese a algunas diferencias técnicas entre los monoplazas de Alpine, su desempeño se vio afectado por la falta de conexión con la máquina: "Pierre cuenta con un fondo renovado y ciertos ajustes, pero

nada que justifique una brecha tan amplia. Es crucial revisar la data, hallar soluciones y traer respuestas para mañana (por hoy). No me sentí cómodo; fue un día complicado en el que no logro definir claramente mi pérdida".

La jornada, esperada con mejores expectativas tras sus actuaciones en Emilia-Romagna y Mónaco, puso de manifiesto las dificultades inherentes al deporte motor.

En lo que respecta a los líderes, el más rápido fue Piastri gracias a su tiempo de 1:12,760. El australiano lidera el campeonato y va en busca de su quinto triunfo de la temporada.

La actividad continuará hoy, cuando se lleven a cabo las prácticas libres 3 a partir de las 7:30 (hora de Argentina). Solo unas horas después, a las 11.00, comenzará la clasificación para definir el orden de largada en la carrera de mañana.

TENIS

Ya no quedan argentinos en Roland Garros

Mariano Navone cayó ante el italiano Lorenzo Musetti (8°) en la tercera ronda de Roland Garros, por lo que ya no quedan representantes argentinos en el segundo Grand Slam de la temporada.

Musetti, que llega a este torneo como uno de los candidatos a dar pelea por el título, se llevó el triunfo

por 4-6, 6-4, 6-3 y 6-2 luego de 3 horas y 25 minutos de juego.

El rival de Musetti en los octavos de final será el danés Holger Rune (10°), verdugo del francés Quentin Halys.

Vale recordar que en la primera ronda se dieron las eliminaciones de Francisco Cerúndolo (18°), quien

llegaba como uno de los candidatos a dar pelea hasta las últimas rondas por sus buenas actuaciones en los Masters 1000, Sebastián Báez, Thiago Tirante, Francisco Comesaña, Camilo Ugo Carabelli y Tomás Etcheverry, mientras que en la segunda ronda sucumbieron Juan Manuel Cerúndolo y Federico Gómez.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

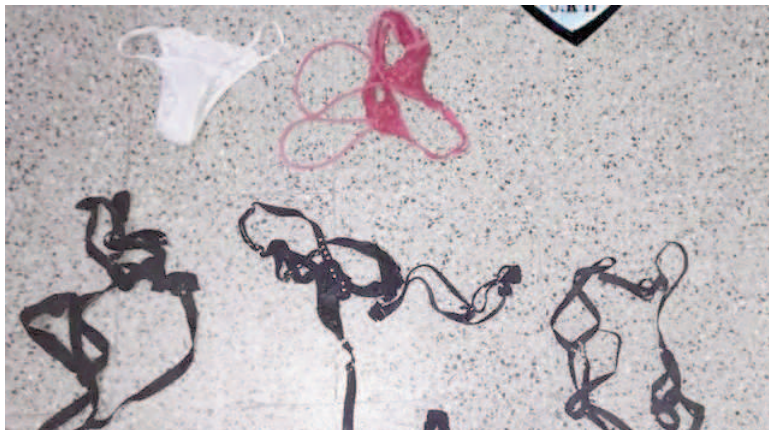
g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

ROSARIO

Lo arrestaron por un extraño intento de robo: se llevó lencería de su expareja



La policía recuperó las prendas.

La Brigada Motorizada de Villa Gobernador Gálvez detuvo a un muchacho el jueves por una denuncia de violencia de género y un intento de robo poco frecuente. Según la versión preliminar, el sospechoso le arrebató lencería a la víctima dentro de su hogar y lo atraparon en la calle.

El operativo concluyó con la captura del joven de 22 años alrededor de las 16.00, cuando la policía lo identificó en el cruce de avenida Filippini y Levalle. En ese momento le secuestraron ropa interior y otros accesorios pertenecientes a la muchacha que había hecho la denuncia minutos antes.

Al cabo del procedimiento, los uniformados recuperaron dos bombachas de diferentes colores y tres arneses negros. Por otra parte, Isaías V. quedó bajo arresto y a disposición de la Justicia provincial para definir

su situación procesal.

Agresiones previas a un intento de robo llamativo

Si bien el intento de robo fue denunciado formalmente en la Subcomisaría 26ª de Villa Gobernador Gálvez, el principal motivo del pedido de ayuda a la policía fue una presunta agresión a la joven que vive sobre Filippini al 2100.

Cuando los agentes llegaron a su casa, la muchacha de 22 años dijo que su expareja le había pegado y también se había llevado ropa interior. La búsqueda del sospechoso concluyó rápidamente a partir de la declaración de la víctima.

De acuerdo al relato de la denunciante, el detenido ingresó a la vivienda y huyó con cinco prendas de lencería después de los golpes. Sin embargo, lo capturaron muy cerca del sitio donde comenzó el operativo.

Se incendió una vivienda del barrio Oeste

Según se pudo precisar, el fuego fue ocasionado por la expareja de la joven que habitaba la casa. Pesaba sobre él una restricción perimetral.

En la tarde de ayer se registró un incendio en una vivienda ubicada en la calle Belgrano, entre Córdoba y San Luis, en barrio Oeste. La policía confirmó que el fuego fue ocasionado por la expareja de la joven que vivía en el lugar, quien tenía un hijo en común con la mujer y poseía una restricción perimetral de acercamiento. El hecho derivó en la detención del presunto autor del incendio. Según pudo saber este medio, el siniestro provocó importantes daños materiales y el fuego se propagó a otra vivienda lindera. En el lugar trabajaron personal policial y una dotación de bomberos.



Una casa fue tomada por las llamas.

Un joven fue detenido tras irrumpir en la casa de su madrastra y amenazarla

Un nuevo episodio de violencia intrafamiliar tuvo lugar en nuestra ciudad, esta vez en la zona oeste, donde un joven de 21 años fue detenido por la policía tras ingresar por la fuerza a la casa de su madrastra, provocar daños materiales y amenazarla verbalmente.

El hecho ocurrió durante la mañana del jueves, alrededor de las 10, cuando el joven irrumpió sin autorización en el domicilio ubicado en la manzana 12 del barrio Belgrano. Fue la propia víctima, una mujer de 46 años, quien alertó al 911.

El Comando de Prevención Comunitaria desplegó un operativo inmediato y logró interceptarlo en la intersección de las calles Belgrano y Almirante Díaz.

De acuerdo con la denuncia pre-



sentada por la mujer ante la Comisaría de la Mujer y la Familia, el joven –de quien no trascendieron datos de identidad– ingresó en estado alterado, rompió parte del mobiliario de la vivienda y profirió amenazas.

Las circunstancias del vínculo familiar, así como los antecedentes del caso, están siendo evaluados por la fiscalía de turno, que ya tomó intervención y dispuso la recolección de pruebas.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Sochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

cec
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Despejado.



Mínima: 3°
Máxima: 16°

DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 3° Máxima: 16°



LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 5° Máxima: 17°



● el sol

Salida: 7.56

Puesta: 18.03



● la luna



Nueva 27/5/25

Creciente 3/6/25
Llena 11/6/25
Menguante 18/6/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.02 C.	Rosario	1.99 C.
Iguazú	7.00 C.	Villa Constitución	1.56 B.
Posadas	10.03 C.	San Nicolás	1.43 B.
Corrientes	2.43 C.	Ramallo	1.38 B.
Paraná	1.92 C.	San Pedro	1.16 B.
Santa Fe	2.10 C.	Baradero	1.25 B.
San Lorenzo	2.02 C.	Formosa	4.87 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

Los trabajadores del Hospital Garrahan apuntaron contra el Gobierno: "Encima de pagarte muy poco, tratan de ensuciarte"

Tras las explicaciones de la viceministra de Salud, Cecilia Loccisano, desmintieron números expuestos por el Ministerio de Salud.

El jefe de clínicas de la sala de cuidados intermedios y moderados del hospital Garrahan, Pablo Puccar, cuestionó los números expuestos por el Ministerio de Salud respecto a la composición de la planta. En esa línea, cargó contra el Gobierno por la situación de los trabajadores de la institución pediátrica.

"Encima de pagarte muy poco tratan de ensuciarte...la gente se cansa, tenemos límites", planteó Puccar y sumó: "Sé que le estamos dando el gusto de destruir al hospital nosotros mismos yéndonos, pero no se puede más".

Tras las explicaciones de la viceministra de Salud, Cecilia Loccisano, que atribuyó la situación a un "desorden administrativo", Puccar retrucó: "Dice que hay 780 administrativos y 500 médicos, y la planta del Garrahan es de 4728 personas, esto está en la página, no lo estoy inventando".



Trabajadores en lucha.

El Secretario General de la Junta Interna de ATE y trabajador del Hospital, Alejandro Lipovich detalló a Ámbito que "todos los puestos están muy mal pagos" por lo que hay "una unidad de todos los trabajadores y trabajadoras". "En la escala inferior están los operarios o ayudantes de servicio, con salarios en mano que no llegan a los \$700.000. Ahora, una enfermera con diez años de antigüedad cobra \$900.000", informó.

El Hospital Garrahan apuntó contra el Gobierno: "Tratan de ensuciarte"

"Si hay cosas para revisar, bienvenidos sean, que las revisen, que las hagan, pero estos argumentos que utilizan para ensuciar evidentemente son para que eso no pase", apuntó Puccar. El próximo paso de los trabajadores del Hospital es una asamblea general del personal de planta para el próximo martes, donde definirán medidas de acción "si sigue esto".

Desde el Ejecutivo deslizaron que podría resolverse el conflicto en el Garrahan

La viceministra de Salud, Cecilia Loccisano, dejó entrever anoche que el conflicto salarial con los médicos residentes del Hospital Garrahan se resolvería en breve, siempre y cuando los médicos levanten el paro que están llevando a cabo. En ese sentido, la funcionaria confió que "necesitamos que suspendan por lo menos por 48 horas las medidas de fuerza, para poder sentarnos a concretar una propuesta".

Asimismo, y en declaraciones a la prensa, remarcó que de parte del



Cecilia Loccisano.

gobierno está "la voluntad, el camino y los recursos" para resolver el problema.

● farmacias

A Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste
CABRERA, Av. Falcón 222
DIAMANTE, Belgrano y Alvarez.
FURLAN, 9 de Julio 260
GONZALEZ PACIN, Nación 314
HECTOR LOPEZ, Maipú 794

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...2946	8) ...5373	15) ...7282
2) ...6100	9) ...9864	16) ...0506
3) ...3615	10) ...4665	17) ...3493
4) ...8298	11) ...9360	18) ...5442
5) ...0908	12) ...5617	19) ...8053
6) ...0570	13) ...0267	20) ...1564
7) ...5208	14) ...6100	

● quiniela nacional vespertina

1) ...0759	8) ...5002	15) ...1911
2) ...9366	9) ...2577	16) ...9275
3) ...1614	10) ...3420	17) ...4217
4) ...9507	11) ...5383	18) ...4725
5) ...5429	12) ...4696	19) ...5594
6) ...5432	13) ...3553	20) ...2794
7) ...8599	14) ...9659	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0236	8) ...8614	15) ...6526
2) ...3802	9) ...8380	16) ...8122
3) ...3775	10) ...3097	17) ...9406
4) ...6485	11) ...2361	18) ...2433
5) ...6053	12) ...5383	19) ...5015
6) ...4625	13) ...8446	20) ...1510
7) ...9659	14) ...7861	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9054	8) ...4640	15) ...1457
2) ...6011	9) ...9442	16) ...3222
3) ...4539	10) ...2801	17) ...8277
4) ...2273	11) ...1645	18) ...7287
5) ...7646	12) ...5266	19) ...8325
6) ...2215	13) ...5240	20) ...6883
7) ...6382	14) ...4923	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...3356	8) ...3900	15) ...6657
2) ...5685	9) ...3096	16) ...2271
3) ...4326	10) ...8934	17) ...4564
4) ...3052	11) ...9778	18) ...6263
5) ...7099	12) ...4073	19) ...6563
6) ...2618	13) ...9266	20) ...7961
7) ...8633	14) ...8975	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...3603	8) ...4276	15) ...1542
2) ...9649	9) ...2026	16) ...4686
3) ...8455	10) ...0084	17) ...6812
4) ...0605	11) ...2834	18) ...9952
5) ...6232	12) ...3939	19) ...1853
6) ...1105	13) ...5854	20) ...6601
7) ...4932	14) ...3588	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...5567	8) ...6194	15) ...6193
2) ...0856	9) ...0539	16) ...5522
3) ...7236	10) ...5369	17) ...4857
4) ...3949	11) ...6572	18) ...8956
5) ...9564	12) ...3696	19) ...0451
6) ...8648	13) ...5511	20) ...2072
7) ...4573	14) ...3826	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...1196	8) ...8601	15) ...7345
2) ...3488	9) ...7475	16) ...4781
3) ...3707	10) ...7679	17) ...8474
4) ...5955	11) ...4673	18) ...8182
5) ...8401	12) ...2461	19) ...6441
6) ...0410	13) ...9844	20) ...6011
7) ...9418	14) ...2229	

OPORTUNIDAD - OPORTUNIDAD - OPORTUNIDAD - OPORTUNIDAD - OPORTUNIDAD - OPORTUNIDAD - OPORTUNIDAD - OPORTUNIDAD

Lotería de San Nicolás
Entretención para vos. Beneficio

SE VENDE AGENCIA DE LOTERÍA EN SAN NICOLÁS

Tel. 3329-474804
(No WhatsApp)

TENDENCIAS

Cómo es el método de la “caminata japonesa” que promete revolucionar la salud en 30 minutos

La técnica recomendada por un especialista de Stanford permite optimizar la función cardiovascular y el bienestar general con unos minutos al día.

Saurabh Sethi, gastroenterólogo formado en Harvard y Stanford, podría cambiar la manera en que muchas personas abordan su rutina de actividad física. De acuerdo con su análisis, la caminata japonesa a intervalos, conocida como Interval Walking Training (IWT), ofrece ventajas superiores en menos tiempo, desafiando la popular meta de los 10.000 pasos diarios.

El origen y la popularidad de los 10.000 pasos

Durante décadas, la cifra de 10.000 pasos diarios se presentó como el estándar para mantener una vida activa y saludable. Sin embargo, este objetivo no surgió de una recomendación médica, sino de una campaña publicitaria lanzada en Japón en la década de 1960. A pesar de su origen comercial, la meta se popularizó globalmente y millones de personas la adoptaron como referencia para su bienestar físico. Caminar más cada día contribuye a reducir el estrés, controlar el peso y fortalecer la salud cardiovascular. No obstante, alcanzar los 10.000 pasos puede resultar complicado para quienes disponen de poco tiempo o enfrentan limitaciones físicas.

Además, no todos los pasos se realizan con la misma intensidad, lo que puede afectar los

beneficios obtenidos.

La caminata japonesa a intervalos

Frente a las dificultades que implica cumplir con la meta tradicional, Sethi propone una alternativa basada en la evidencia y la practicidad.

Según explicó, esta técnica permite optimizar los resultados de la actividad física diaria sin necesidad de contar pasos. El especialista subraya que la clave está en la intensidad y la constancia, más que en la cantidad de pasos acumulados.

“No necesitás llegar a una cantidad exacta de pasos, sino enfocarte en la intensidad y constancia del ejercicio”, afirmó en sus redes.

La caminata japonesa a intervalos se basa en alternar períodos de caminata lenta y rápida durante un tiempo determinado. Sethi describe el método de la siguiente manera:

- Iniciar con un calentamiento de 3 a 5 minutos de caminata suave.
- Alternar 3 minutos de ritmo tranquilo con 3 minutos de ritmo rápido, como si se estuviera llegando tarde a una reunión.
- Repetir este ciclo durante un total de 30 minutos, lo que equivale a cinco rondas de intervalos.
- Finalizar con una caminata lenta de 3 a 5 minutos para volver a la calma.

La técnica puede realizarse en diferentes entornos, como plazas, barrios o cintas caminadoras. El único



El Interval Walking Training cambia la forma en que abordamos el ejercicio diario al ofrecer más beneficios en menos tiempo.

requisito es mantener el ritmo y prestar atención a la respiración. Además, dividir la rutina en dos bloques de 15 minutos también resulta efectivo, siempre que se respeten los intervalos y la regularidad.

Beneficios de la caminata japonesa a intervalos

Sethi atribuye a la caminata japonesa a intervalos una serie de beneficios que superan a los de la caminata tradicional. Estos son:

- Mejorar la presión arterial.
- Reducir el riesgo de accidente cerebrovascular (ACV).
- Fortalecer el sistema inmunológico.

- Favorecer el sueño.
- Mejorar el estado de ánimo.

Estos efectos positivos se logran con solo media hora de ejercicio diario, sin la necesidad de alcanzar una cifra específica de pasos. El especialista destaca que la alternancia de velocidades permite que el cuerpo trabaje de manera más eficiente, quemando más calorías y se recupere con mayor rapidez.

Comparación de eficiencia y tiempo

Una de las principales ventajas del Interval Walking Training, según Sethi, es la eficiencia en el uso del

tiempo. Mientras que completar 10.000 pasos puede requerir más de una hora, la caminata japonesa a intervalos demanda solo 30 minutos.

A su vez, los momentos de alta intensidad presentes en esta técnica incrementan el gasto calórico en menos tiempo, lo que la convierte en una opción accesible y efectiva para quienes disponen de agendas ajustadas.

Este enfoque no solo facilita la incorporación del ejercicio en la vida cotidiana, sino que también maximiza los beneficios para la salud al priorizar la calidad sobre la cantidad de movimiento.

Generamos empleo de calidad **desde 1956**
#CompromisoSidersa

SIDERSA